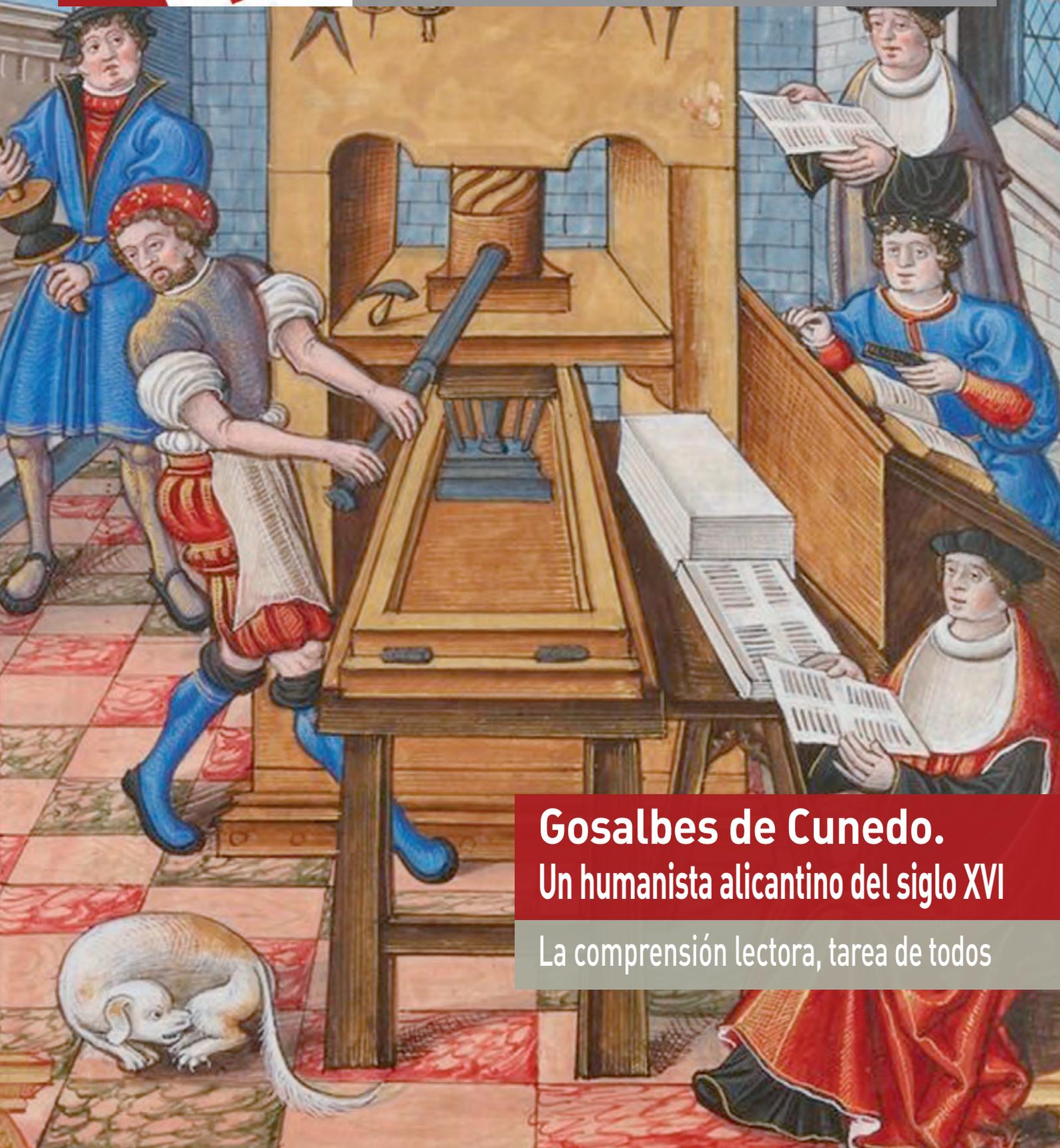


A large, stylized white letter 'B' is set against a solid red background, serving as a logo for the publication.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

2^{do} semestre 2023
N.º 42
Boletín Edición Alicante



Gosalbes de Cunedo.
Un humanista alicantino del siglo XVI

La comprensión lectora, tarea de todos

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

Te abonamos el 10% de la cuota de colegiado hasta 50 euros

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante** te abonamos el 10 % de tu cuota de colegiado o asociado, con un máximo de 50 euros por cuenta.

La bonificación se realizará un único año para cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

Esta oferta es válida hasta el 31/12/2023 para nuevos clientes con la cuota domiciliada en una cuenta de la gama Sabadell PRO.

Contacta con nosotros e identifícate como miembro de tu colectivo y un gestor especializado te explicará con detalle las ventajas que tenemos para PROfesionales como tú.

Te estamos esperando





¿Límites a la digitalización?

En declaraciones al diario *Expressen*, la ministra de Educación de Suecia, Lotta Edholm, muestra su preocupación por la pérdida de comprensión lectora y se plantea dar marcha atrás en el uso didáctico de los dispositivos electrónicos y retornar a los libros de texto en papel.

En España hay centros que reniegan del uso didáctico masivo de la tecnología digital y abrazan de nuevo el libro clásico. En realidad, no debería sorprendernos. En los primeros años de la infancia, el uso de pantallas digitales –teléfonos móviles, tabletas u ordenadores– puede producir efectos nocivos que no remiten cuando se retira la causa que los provoca; son daños que afectan a la capacidad de concentración, la empatía, el manejo de la frustración y el control de los impulsos, competencias imprescindibles para el aprendizaje eficaz y la interacción social sana.

En pocas palabras, el uso temprano de la tecnología digital como instrumento didáctico puede resultar contraproducente. No cabe duda de que dicha tecnología proporciona herramientas imprescindibles para su futura inserción laboral e incluso social, pero, quizás, el precio sea demasiado elevado. El cerebro posee una enorme plasticidad, se adapta con rapidez a la naturaleza de los procesos cognitivos y se modifica a sí mismo de acuerdo con sus características. En la lectura tradicional, lenta y reposada, la atención es mayor y el desarrollo de las áreas cerebrales relacionadas con la visión, el análisis espacial, la toma de decisiones y la creación de conceptos es muy intenso. En cambio, en la lectura digital, más rápida, superficial e interrumpida por los enlaces de hipertexto, el desarrollo de esas áreas es menor. Con el tiempo, los efectos del monocultivo digital pueden aca-

rrrear incapacidad de leer en profundidad un texto, dificultades para procesar mensajes complejos –con un léxico muy corto y, en consecuencia, un pensamiento muy pobre– y una perentoria necesidad de interrumpir a cada paso la tarea para consultar WhatsApp o de conectarse a las redes sociales. ¿Les recuerda esto a nuestros alumnos, e incluso a nosotros mismos en determinados momentos?

Quizá sea aventurado preguntarlo, pero, ¿parece un disparate suponer que, al igual que nuestro cerebro empezó a cambiar con la invención, en Mesopotamia, de la escritura cuneiforme, para adaptarse así al lenguaje escrito, el cerebro de nuestros hijos lo está haciendo ahora para acomodarse a las características del entorno digital? Si es así, este cambio tendrá efectos positivos, como la capacidad de procesar e integrar grandes cantidades de información en soportes diversos, pero también negativos, como los que hemos señalado anteriormente. Una cuestión clave es dirimir si el cambio resulta ya inevitable y, de ser así, si conviene adoptar ya las decisiones adecuadas para maximizar el beneficio que obtengamos de él y protegernos de sus riesgos. En todo caso, ciertos síntomas son, cuanto menos, preocupantes, puesto que ya se evidencian en estudios realizados en los países del norte de Europa –representativos porque han gozado de un bienestar estable y continuado y llevan mucho tiempo aplicando pruebas de inteligencia a sus alumnos–, que afirman que el cociente intelectual de los hijos es inferior al de sus padres.

Cabe la posibilidad de que ocurra así, pero está en nuestras manos evitarlo. Ahora bien, no cabe duda de que el tiempo se nos acaba. La tecnología es buena, siempre que mantengamos su control y seamos capaces de decidir cuánto y para qué la usamos. ■



Sumario



DIRECCIÓN:

Fernando Carratalá Teruel
Francisco Martín Irlés

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Junta de Gobierno del Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante

COLABORADORES:

Miriam Benavides
Antoni Biosca Bas
M^a Antonia Casanova Rodríguez
Esmeralda Chust Muñoz
Ben Dijkhuis
José María Ferri Coll
Rafael García Alonso
Cristina García Ungil
José I. González-Aller Hierro
Ángel Herráez Sánchez
Joaquín Juan Penalva
Engelina A. Langerwerf Rombouts
Francisco Martín Irlés
Valentín Martínez García
Alberto Miniño Castiñeira
Antonio Nevot Luna
Emili Rodríguez Bernabeu
Eugenio Sánchez Gallego

DISEÑO y MAQUETACIÓN:

OGR Comunicación

IMPRIME:

Quinta Impresión

EDITA:

Colegio Oficial de Doctores
y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de Alicante
Avda. Salamanca, 7 - entlo
03005 - Alicante
Tel.: 96 522 76 77

boletin@cdlalicante.org
web: www.cdlalicante.org

Depósito legal: A-1071-2007
ISSN: 1138-7602

El Boletín es independiente en su
línea de pensamiento y no acepta
necesariamente como suyas las ideas
vertidas en los trabajos firmados.

Boletín CDL. Edición Alicante

EDITORIAL	1
- ¿Límites a la digitalización?	
ENTREVISTA	3
- Josep Maria Garrell. Nuevo Presidente de la European University Association (EUA)	
TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN	5
- Inteligencia artificial. ¿Una amenaza o una herramienta para los educadores?	
TEMA DE ESTUDIO	7
- La comprensión lectora, tarea de todos - La estadística, una disciplina para comprender y apreciar el mundo	
GOSALBES DE CUNEDO.	
UN HUMANISTA ALICANTINO EN FLANDES	13
- Vida y obra del poeta Gosalbes de Cunedo - La Universidad de Valencia y Gosalbes de Cunedo - España en el siglo XVI: luces y sombras de una época transformadora - La literatura española en el siglo XVI - La música en tiempos de Gosalbes de Cunedo - El galeón San Mateo - Los Países Bajos. Siglos XVI y XVII - Prisioneros de guerra españoles en el castillo de Medemblik - Poemas	
PUNTO DE VISTA	39
- Pruebas de acceso a la universidad. Matemáticas II y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	
ARTE	42
- Galería de las colecciones reales	
ASESORÍA PEDAGÓGICA	45
- El poder de educar desde las emociones	
ASESORÍA JURÍDICA	47
- ¡Han ocupado mi vivienda! ¿Qué puedo hacer?	
OBSERVACIONES DEL CAMINANTE	48
- Los invasores	

Con la colaboración de:
Asociación Cultural MinervAtenea



ENTREVISTA A Josep Maria Garrell

NUEVO PRESIDENTE DE LA EUROPEAN UNIVERSITY ASSOCIATION (EUA)



JOSEP MARIA GARRELL es el nuevo presidente de la European University Association (EUA), entidad que agrupa a 850 universidades de 49 países de Europa. Fue rector de la Universitat Ramon Llull (2012-2022). Hablamos sobre la labor y objetivos de la EUA, de la gestión e internacionalización de la universidad española y de su rol ante los retos sociales y tecnológicos.

Actúa como punto de encuentro de las universidades europeas. Y su objetivo es generar una visión de futuro en el sector, intentando influir en el marco normativo. La EUA es a Europa lo que la CRUE es a España.

Tenemos dos grandes ejes de acción: el interno, que evaluará el plan estratégico y el valor que la EUA da a las diferentes tipologías de conferencias de rectores, mientras que el externo continuará la labor actual. Quiero dar impulso a la comunicación y a la defensa de los intere-

ses del sector, promoviendo un entorno más propicio para que las universidades puedan desarrollar sus misiones, además de seguir trabajando en la reforma de la evaluación académica, individual e institucional. Lo segundo ya ha empezado con la reforma de la evaluación de la investigación y tendrá implicaciones en los rankings. Otro de mis objetivos es dar relevancia a la primera misión de la universidad: la docencia, dando respuestas a las necesidades sociales de aprendizaje a lo largo de la vida.

La internacionalización de las universidades españolas es una de las prioridades recogida en el informe CYD. La LOSU incorpora, por primera vez, un título en el que se especifica que gobierno, CCAA y universidades elaborarán estrategias de internacionalización. ¿Cómo cree que está posicionada la universidad española y cómo puede avanzar?

La internacionalización de las universidades se mide con una ecuación con muchas variables, sin caer en el error de limitarla al número de estudiantes

extranjeros. Una universidad está internacionalizada cuando cuenta con una perspectiva global, tiene convenios de colaboración con instituciones de otros países y está abierta a estudiantes, pero también a profesores, investigadores y personal administrativo de otros países. Si lo reducimos a la captación de estudiantes internacionales, las cifras de España distan de la de otros países europeos. Hay diferentes cuestiones que influyen en ello, como el idioma de la enseñanza: en Reino Unido nadie se plantea la lengua en la que deben impartirse las clases, pero, cuando se valora en España, hay un inconveniente, porque el inglés no es la lengua vehicular. Para la captación de personal docente e investigador internacional debemos estar en sintonía con las condiciones laborales de los otros países, y no lo estamos.

Internacionalización también se refiere a compartir programas formativos: el plan de Bolonia pretendía un entorno estructurado en la duración de los grados y másteres, y en Europa hay más flexibilidad que en España. Para avanzar en los procesos de internacionalización hay que incidir en diferentes variables.

En un reciente informe de la Fundación CYD, la Cámara de España y la Conferencia de Consejos Sociales se indicaba que la participación de las universidades españolas en las alianzas de universidades europeas trae muchos beneficios y estimula la diversificación de títulos y la flexibilización de la oferta. ¿En qué considera que beneficia a las universidades españolas participar en las alianzas de universidades? Las universidades, ¿tienen los recursos suficientes para sacar el máximo provecho a su participación?

En la EUA siempre hemos sido favorables a promover las alianzas europeas, tras identificar los factores que hay que ajustar para que la iniciativa sea un éxito. Es todavía pronto para detallar sus beneficios, al ser una propuesta piloto, pero sí es una obviedad que la participación de las universidades españolas es superior a lo esperado; es un mérito que hay que subrayar y dice mucho y bien de la cultura internacional de nuestro tejido universitario. Los recursos siempre son insuficientes: son alianzas que suelen ser muy caras



Entrevista

por su gestión. Sí es evidente que los recursos adicionales (más allá de los que proceden de la Comisión Europea) de las universidades españolas son menores en comparación a los que reciben las universidades alemanas, por ejemplo.

Desde el punto de vista normativo hay que ayudar a que la legislación sea mucho más flexible. Si se quiere promover formación conjunta, ayudaría una legislación común europea y una colaboración efectiva de las agencias de calidad y en todos los procesos previos a la aprobación de los títulos.

En todo caso hay que señalar que es una iniciativa que la Comisión Europea limita al 10% de todas las universidades y no debemos caer en el riesgo de definir un grupo de universidades de primera y otras de segunda; no todas las universidades pueden participar y eso no tiene que ver con su calidad.

Ángel Cabrera, presidente de Georgia Tech, apuntó en una reciente entrevista que la diferencia entre la universidad europea y la estadounidense es que la primera apuesta por la igualdad y la segunda por la diferenciación, lo que permite que haya instituciones como Harvard o Georgia Tech. ¿Europa debe fomentar la diferenciación de sus universidades o seguir apostando por priorizar el acceso?

La universidad es reflejo de la historia, de la cultura y de la sociedad de los distintos países. En Europa el modelo más común es el "equalizer": las universidades deben generar igualdad de



Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL). Suiza.

Universidad de Oxford. Inglaterra.

oportunidades, ser un ascensor social y no diferenciar por cultura, origen o capacidad económica. Universidades como Harvard, Georgia Tech u otras de una pequeña lista son "globalizer": su política es la captación del talento internacional, tanto de estudiantes como de profesores. Ambos modelos tienen cosas buenas y cosas malas y probablemente el punto medio sería lo óptimo.

De todas formas, las universidades en Europa son diversas, pero deberían poder diferenciarse más las unas de las otras, y para ello es muy importante la autonomía, directamente relacionada con la legislación de cada país. Es importante señalar que la autonomía de la universidad pública es muy distinta a la de una privada; algo común en todos los países.

Para diferenciarse, la universidad necesita autonomía en la toma de sus decisiones. En España, el marco normativo no define cuál es el modelo universitario, pero, de modo implícito, se intuye un modelo que tiene más tendencia a la homogeneización.

La EUA publica cada cuatro años el informe *University Autonomy in Europe: Scorecard*. ¿Cómo se posicionan las universidades españolas respecto al resto de los países? ¿En qué medida afecta la autonomía a la calidad de las universidades?

El informe analiza la legislación que se aplica a la universidad pública e identifica el grado de autonomía.

En función de los resultados posiciona a

los países en 4 grupos. La legislación española se sitúa en el tercer cuartil, es decir en la media para abajo. Universidades europeas con las que las españolas compiten tendrán un entorno normativo más ágil para reaccionar ante los retos actuales.

La autonomía es esencial en la toma de decisiones: la universidad necesita un sistema de gobernanza bueno, unos liderazgos fuertes e ideas para desarrollar sus misiones, para adaptarse a los nuevos retos y diferenciarse. Para transformar nuestras instituciones y que den respuesta a los retos sociales, la universidad debe ser autónoma, de lo contrario no podrá responder con la agilidad necesaria.

¿Qué modelos europeos pueden ser una buena inspiración para la gestión de la universidad española?

Es difícil equiparar el modelo de España con el del Reino Unido, que suele ocupar los primeros puestos. Prefiero comparar con países más cercanos, como Portugal, que abordó una reforma que dio a sus universidades más libertad para decidir si querían convertirse en fundaciones o continuar como estaban. Tuvieron la capacidad de decidir el modelo que mejor se adaptaba a sus necesidades y retos. No hay modelos, hay entornos legislativos que son más propicios a esta autonomía o no. Creo que deberíamos avanzar hacia una mayor autonomía, acompañada con la necesaria rendición de cuentas. ■

CRISTINA GARCÍA UNGIL

Inteligencia artificial:

¿una amenaza o una herramienta para los educadores?

En los últimos meses los medios de comunicación se han enfervorizado con la especulación de lo que puede suponer la disponibilidad de plataformas basadas en lo que se ha llamado inteligencia artificial y, en particular, con *ChatGPT*, desarrollado por la empresa *OpenAI* y puesto a disposición pública en su versión gratuita en línea. Una de las posibilidades que con mayor frecuencia se han cuestionado es su uso por parte de los estudiantes para elaborar trabajos escritos y para resolver pruebas de evaluación calificables. Al mismo tiempo, se aduce la imposibilidad de revelar el origen de dichos textos mediante los programas existentes para la detección de plagio, cuya implementación se había hecho frecuente dentro de los sistemas académicos de muchos centros educativos.

Debo, de antemano, dejar claro que no soy experto en este tema y no me he documentado extensivamente ni practicado a fondo su uso. Me apoyo en la información recibida recientemente de colegas más versados y que lo analizan considerando el entorno docente, no en otros contextos sociales, así como en algunas breves pruebas que he realizado. Mi propósito, y mi confianza, es que esta lectura pueda proporcionar a los lectores algunas pistas y, muy en especial, provocar una reflexión sobre nuestra estrategia como docentes.

ChatGPT

Esta interfaz emplea algoritmos de "inteligencia artificial" que se fundamentan en un modelo de lenguaje y una herramienta estadística. Una de las grandes diferencias con lo que había hasta ahora, como los buscadores de información en internet, es su capacidad para comprender las consultas en *lenguaje natural*, es decir, el que usamos espontáneamente los seres humanos. Asimismo, sus respuestas están igualmente construidas en este tipo de

lenguaje, sin que sean textos copiados de alguna parte. De hecho, resulta sorprendente la corrección gramatical de las respuestas, no solo en inglés sino también en español y algunos otros idiomas.

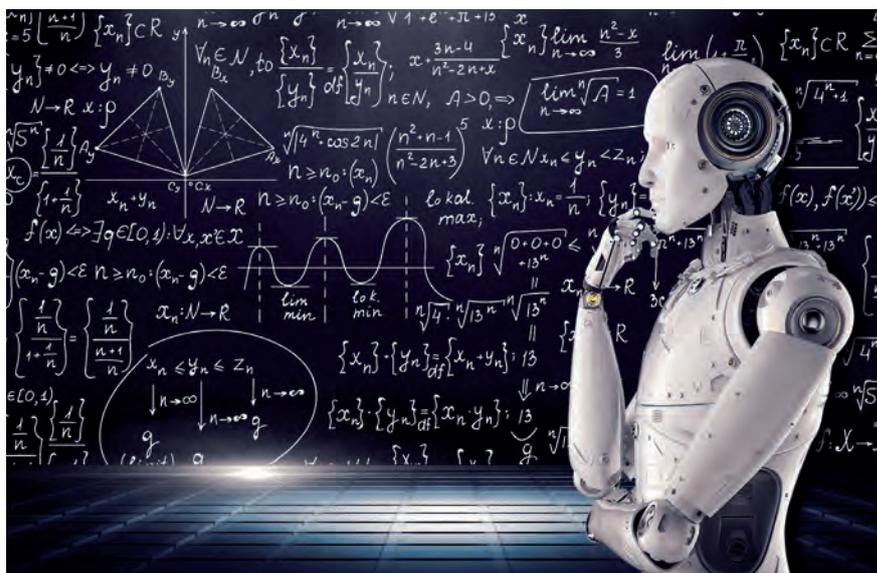
Antes de su apertura al público, el sistema se ha entrenado durante unos años con la ayuda de personas que aportaban una valoración a las posibles respuestas obtenidas para una consulta, y de ese modo los algoritmos de inteligencia artificial han ido *aprendiendo* y adquirido la capacidad de enfrentarse a consultas nuevas y proporcionar respuestas nuevas, que varían en cada ocasión. Resulta interesante observar las diferencias obtenidas cuando enviamos sucesivas veces la misma consulta. Es cierto también que los resultados no siempre son correctos y debemos revisarlos con atención si pretendemos utilizarlos. Como anécdota, recientemente asistí a un seminario telemático orientado a educación, en el que se planteaba *ChatGPT* como fuente inicial de información, con el fin de ilustrar sus

capacidades y su posible aprovechamiento por los docentes. Se pidió al software que elaborase un esquema de contenidos para un curso sobre inteligencia emocional; el resultado era muy aceptable, pero cuando se envió la misma consulta por segunda vez devolvió un programa para un curso sobre diseño gráfico. ¡Sorprendente y a la vez misterioso!

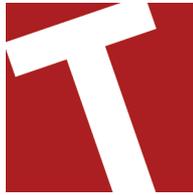
Respuesta proporcionada por ChatGPT cuando se le pide que explique, en 50 palabras, lo que es ChatGPT:

ChatGPT es un gran modelo lingüístico desarrollado por *OpenAI*, basado en la arquitectura GPT-3.5. Puede generar texto similar al humano a partir de instrucciones de entrada, responder preguntas y realizar diversas tareas de procesamiento del lenguaje natural. Se entrenó con un enorme conjunto de datos de texto de Internet para aprender patrones y relaciones en el lenguaje.

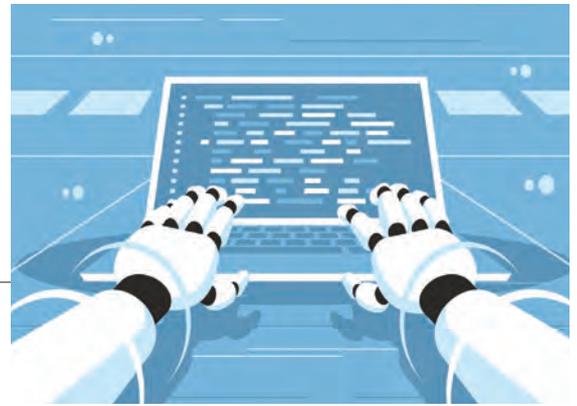
Citado de [2], licencia CC BY-SA



De mikemacmarketing, via www.vpnrus.com licencia Creative Commons Atribución 2.0 Genérica (CC BY 2.0).



Tecnología y educación



De free-vectors.net. licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Preocupaciones y retos

Las inquietudes que ha suscitado esta plataforma surgen al comprobar que responde de forma estructurada a preguntas que no podrían resolverse con un buscador de internet como Google, al menos en un formato redactado. Por otra parte, por su capacidad para construir textos organizados, estructurados, empleando argumentos y, al ser no reproducibles, difíciles de identificar como no escritos por una persona. Con esto, en principio, se invalida la opción de solicitar a nuestros estudiantes la redacción de trabajos o la resolución de ejercicios, problemas o exámenes fuera de un aula controlada, donde se restrinja el acceso a fuentes de información en línea. De hecho, algunos centros de enseñanza se han planteado prohibir su uso.

En esta situación, en lugar de entrar en pánico deberíamos, como ya se ha discutido muchas veces en los foros y publicaciones de educación, replantearnos qué tipo de actividades y de pruebas de evaluación les estamos exigiendo a nuestros alumnos. ¿Son nuestros exámenes y trabajos algo que puede resolver una máquina o, por el contrario, estamos explorando la capacidad de los estudiantes para la comprensión, el análisis crítico y la aplicación a problemas nuevos? Habrá que plantearse otros formatos de evaluación, como pruebas prácticas, presentaciones, elaboración de portafolios o análisis de datos.

Si ChatGPT es capaz de responder a tu examen, ¿qué dice eso sobre la valía de tu examen? ¡Quizá necesites un cambio de enfoque!

Por otro lado, ignorar la herramienta no es correcto; los alumnos la van a utilizar sí o sí, y posiblemente lo hagan mejor que nosotros. Prohibirla no es muy inteligente tampoco. Deberíamos más bien anticiparnos y, en especial, darle la vuelta al asunto, asumir que la posibilidad existe y emplearla con un beneficio para el aprendizaje; por un lado, educando al estudiante para que aprenda a usarla de forma correcta y eso le aporte nuevas capacidades en el mundo social y laboral, por otro, aprendiendo nosotros a conseguir objetivos de aprendizaje a pesar –y a través– de la herramienta. Si se teme que la inteligencia artificial destruya empleos, habrá que aprender y enseñar a

utilizarla como una nueva habilidad digital que capacite para nuevos empleos. Podríamos requerir que los trabajos presentados incluyan referencias, sean estudios de caso, consistan no en una recopilación de información sino en actividades a desarrollar, incluyan evidencias del proceso de elaboración (como borradores sucesivos) o información explícita sobre los parámetros utilizados en la búsqueda de información...

Otra idea puede ser asumir que el alumno empleará *ChatGPT* y pedirle un análisis crítico; por ejemplo, cómo cambia el resultado si se le pide al algoritmo que sea conservador o que sea creativo, o que se adapte a diferentes niveles educativos; criticar la respuesta obtenida del *software*; también aprovechar la ayuda de la herramienta para mejorar las capacidades de escritura y redacción, incluso las de argumentación.

Podríamos incorporarlo para que los estudiantes aprendan a usarlo como herramienta inicial para generar una estructura de los contenidos, qué puntos deben cubrirse, un esquema inicial sobre el que luego habrán de trabajar sucesivamente para construir algo de su propia elaboración.

El profesor quizá lo pueda emplear para facilitar tareas que consumen tiempo pero son poco creativas.

Sugiero a los docentes lectores de este artículo, como actividad ilustrativa, que examinen el resultado de enviar a *ChatGPT* algunas preguntas que hayan utilizado en sus exámenes ¡Seguro que es sorprendente!

Termino citando a David Smith [7], *¿Realmente queremos detectar el uso de inteligencia artificial [en los textos proporcionados por los estudiantes]? ¿Cuál es el beneficio para el estudiante de una acción punitiva en contra del uso de una herramienta que rápidamente se va a integrar en los motores de búsqueda*

da y en los procesadores de texto, y que podría convertirse en una habilidad crítica para conseguir un empleo? Ahí nos queda eso para una autorreflexión como formadores de los ciudadanos y profesionales del futuro. ■

ANGEL HERRÁEZ SÁNCHEZ

Reconocimientos

Ha sido de gran ayuda para la elaboración de este artículo la información recibida de David Paul Smith durante su presentación en la 7ª reunión de embajadores para la educación de FEBS (Viña, mayo de 2023). El Dr. Smith ocupa un puesto de profesor de educación en biociencias en la universidad Sheffield Hallam (Reino Unido), fue galardonado en 2017 como National Teaching Fellow y en 2019 con Educator of the Year Award from Royal Society of Biology HE. Igualmente, en dicha sesión recibimos valiosos comentarios y perspectivas de Manuel J. Costa (Universidad de Minho) y Luciane V. de Mello (Universidad de Liverpool).

Para leer más

(Las referencias de internet se han consultado el 28 de junio de 2023).

1. *OpenAI. Introducing ChatGPT.* <https://openai.com/blog/chatgpt>
2. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2023) *ChatGPT e Inteligencia Artificial en la educación superior: Guía de inicio rápido.* Código del documento: ED/HE/IESALC/IP/2023/12 Disponible en https://bit.ly/UNESCO_ChatGPT
3. *Jenni: Supercharge your next research paper.* <https://jenni.ai/>
4. *Grammarly: Your writing, at its best.* <https://www.grammarly.com/>
5. *SpeechGen.IO: Realistic Text-to-Speech AI converter.* <https://speechgen.io/>
6. David Paul Smith. *David's adventures in the classroom.* <https://bit.ly/4507c57>
7. David Paul Smith. *AI is here, what does that mean for bioscience education?* FEBS Network, Educator Channel. <https://bit.ly/40uPtyU>

Otras herramientas adicionales

Jenni para expandir textos y añadir referencias (hasta 500 palabras con la versión gratuita).

Grammarly para mejorar la escritura: corrige errores gramaticales, detecta plagio, sugiere palabras alternativas.

DALL·E para generar imágenes realistas y artísticas a partir de una descripción (son imágenes no preexistentes, por tanto libres de derechos de autor). Al servidor se accede con la misma cuenta de usuario de *ChatGPT*, pero el uso no es gratuito.

SpeechGen genera archivos de audio a partir del texto que proporcionemos, usando también IA para conseguir una entonación realista (supuestamente), en diversos idiomas y variantes.



Tema de estudio

La comprensión lectora, tarea de todos

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha publicado este año el Informe PIRLS 2021 (Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora), con los resultados de las pruebas aplicadas el año que se cita (MEFP, 2023).

Ante las novedades poco favorables de los datos que aparecen en España, surgieron comentarios de todo tipo -que continúan teniendo repercusión en prensa general y especializada-, porque, efectivamente, la comprensión lectora es una base imprescindible para avanzar no solo en el sistema educativo, sino en la sociedad, dadas las características que esta presenta en el mundo actual. No se puede olvidar, además, «que leer es leer el mundo» (Freire, 2012) y, por lo tanto, comprender lo que se lee supone comprender la realidad que nos rodea.

No obstante, dado que las informaciones aparecidas se encuentran sesgadas, en algunos casos, por factores ajenos a los propiamente educativos, comenzaremos resumiendo los datos más relevantes que nos ofrece el informe de modo objetivo y que pueden ser de interés para las medidas que, sin duda, habrá que tomar para salvar la situación actual y encaminar de nuevo esta competencia hacia niveles de logro superiores.



objeto de obtener datos significativos para su territorio, que no tienen por qué coincidir con los generales de la nación (ver **figura 3**). En este caso, son siete las CCAA que se han incorporado al estudio, más las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se ve, así, que hay diferencias relevantes entre ellas, apareciendo en cabeza de buenos resultados el Principado de Asturias y la Comunidad de Madrid, en las que el

53% y el 46%, respectivamente, se hallan en los niveles superiores de rendimiento, superando en 17% y 10% a la media española. Por el contrario, Cataluña y Ceuta obtienen los peores resultados, pues un 30% y un 35% de su alumnado, respectivamente, se encuentran en los niveles muy bajo y bajo, superando en un 5% y un 10% los resultados medios nacionales.

Otros datos importantes

Además de la información expuesta, el estudio no se conforma con los datos numéricos que hemos presentado, sino que abarca otra serie de cuestiones relacionadas con esos resultados y que, como hipótesis, podrían incidir en ellos. Se refieren a situaciones relacionadas, por ejemplo, con la lectura en el entorno familiar, la profesión de los progenitores, el número de libros en el hogar, la localización de los centros (por cantidad de población: más o menos de cien mil habitantes, menos de quince mil habitantes), el régimen jurídico de los centros (público, privado, concertado), el nivel socioeconómico y cultural del alumnado, la realización temprana de actividades de alfabetización y el género. Se ofrecen, por

Datos cuantitativos del informe

Con objeto de que se pueda ir interpretando la información facilitada, presentamos en primer lugar la **figura 1**, en la que se muestran los niveles de rendimiento de PIRLS, con la puntuación que corresponde a cada uno. Como podemos comprobar, son cinco en total, que van desde muy bajo (con un logro de hasta 400 puntos) hasta el avanzado (con 625 puntos o más).

El informe se ha aplicado a la población escolar de cuarto curso de Educación Primaria (en adelante, EP), en 525 centros y más de 10.000 estudiantes, lo cual asegura una muestra suficientemente significativa para avalar los resultados obtenidos. Es la cuarta vez que se aplica a partir de 2006.

Como se observa en la **figura 2**, durante las dos primeras aplicaciones España se mantuvo con la misma puntuación, elevando la misma en 15 puntos (desde 513 hasta 528) en 2016. La preocupación se ha puesto de manifiesto en la de 2021, en la que se han bajado 7 puntos, hasta los 521. Ciertamente, en todas las aplicaciones mantenemos

el nivel intermedio, por lo que las diferencias no son estadísticamente significativas, aunque sí preocupantes y dignas de tomarse en cuenta, por supuesto.

Desglosando los porcentajes de alumnado que se encuentra en cada uno de los niveles, tenemos que un 5% está en el nivel muy bajo, el 20%, en el nivel bajo, el 40%, en el nivel intermedio, el 30%, en el nivel alto, y el 6%, en el nivel avanzado. Es decir, habría un 25% de alumnado que tendría que salir de esa situación de modo inmediato y un 40% que necesita progresar, también, urgentemente, si queremos que los aprendizajes mejoren de forma importante. El 36% estaría en los niveles deseables para el conjunto de la población.

Al igual que ocurre en otros estudios de evaluación internacionales, algunas comunidades autónomas amplían la muestra de centros con

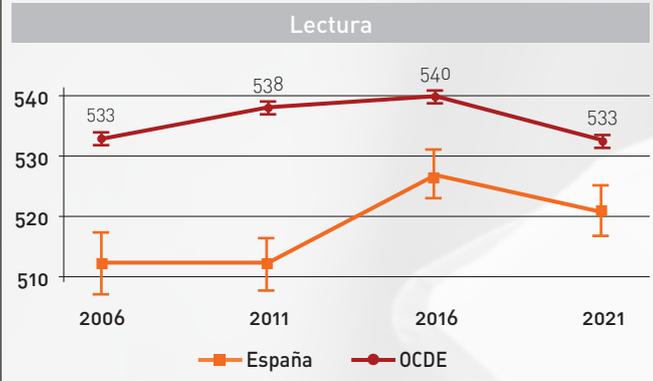
Figura 1. Niveles de rendimiento en PIRLS 2021.





Tema de estudio

Figura 2. Evolución del rendimiento en comprensión lectora.



tanto, las correlaciones existentes entre el rendimiento en comprensión lectora y los factores enumerados.

Sintetizando mucho, digamos que la diferencia de profesión de los padres es siempre significativa, al igual que el número de libros existentes en el hogar (este dato también aparece como importante en PISA); por otra parte, el alumnado de los centros privados obtiene 533 puntos, frente a los 516 del alumnado de los centros públicos. Igualmente, el alumnado de poblaciones mayores de cien mil habitantes obtiene 531 puntos, mientras que el escolarizado en poblaciones con menos de quince mil habitantes se queda en 513 puntos. Por lo que se refiere al nivel socioeconómico y cultural, aparecen diferencias significativas a favor de un nivel alto en este apartado: 550 puntos, frente a 502, en el alumnado de un nivel cultural bajo. Cabe citar, también, que cuando los padres se involucran en actividades de lectura o juegos de palabras con los hijos, estos alcanzan 518 puntos, mientras que en el caso contrario solo llegan a los 418. Por último, en relación con las diferencias de género, no resultan significativas en este estudio, si bien el nivel alto de las niñas es superior al de los niños (6% frente a 5%).

Sirva esta presentación como marco para la reflexión obligada sobre la situación existente y las actuaciones que podrían adoptarse para mejorarla.

Algunos comentarios para considerar

Como se comprueba, el estudio ofrece muchos e interesantes datos (al fin y al cabo, son 280 páginas de texto), que pueden aprovecharse en el momento de diversifi-

car la toma de medidas necesaria en orden a superar progresivamente la comprensión lectora del alumnado en cada localidad o centro, en función de los contextos en los que desarrollan su actividad.

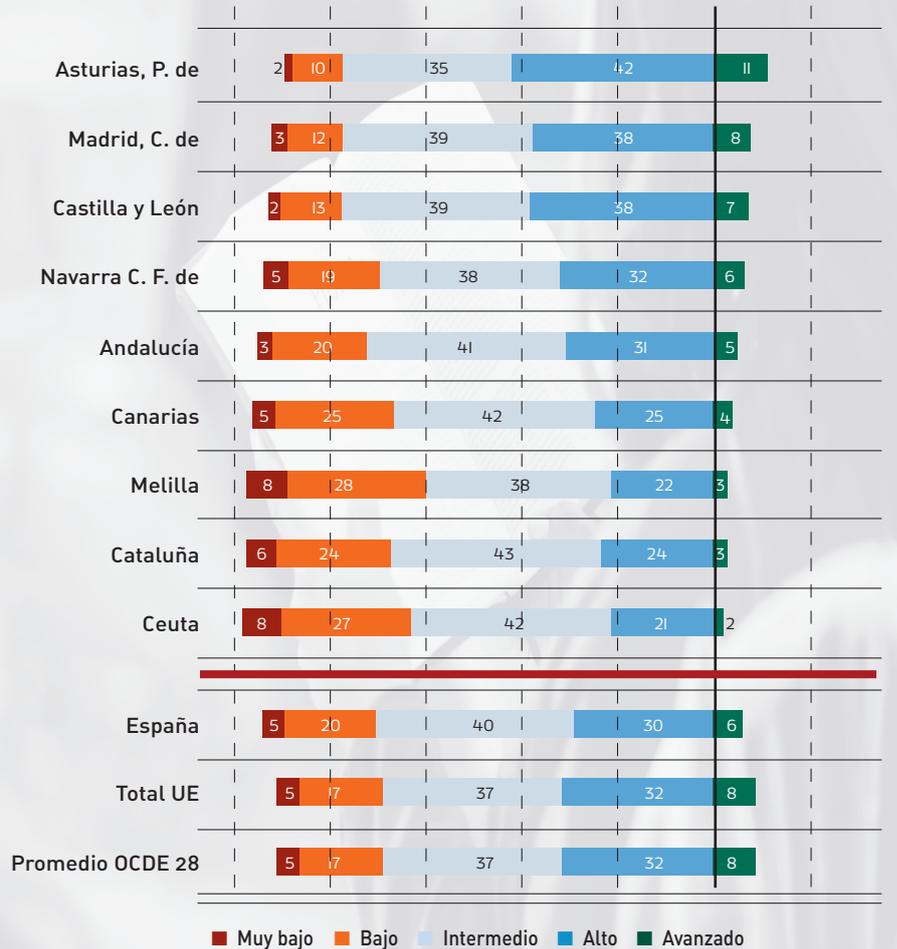
Aunque es preocupante la situación, pues nuestros estudiantes bajan 7 puntos en relación con el año 2016, dado que, como se comprueba en la fi-

gura 2, los datos de la OCDE bajan en esa misma cantidad, parece lógico deducir que la pandemia, afectando a la suspensión de la educación presencial en todos los países, con tiempos considerables de confinamiento, ha influido decisivamen-

te en el rendimiento general de todo el alumnado. En España, concretamente, el 34% de alumnado se vio afectado por la pandemia y el 17% perdió la presencialidad educativa durante más de ocho semanas.

Por otro lado, es importante destacar que se confirma cómo determinados condicionantes –externos al sistema educativo institucional– influyen de modo significativo en los resultados escolares; entre ellos, los factores que se han citado en el apartado anterior. Ello nos lleva a concluir que no solo hay que poner los esfuerzos en elevar el nivel del estudiantado, sino que es imprescindible trabajar, en paralelo, para elevar el nivel cultural de los contextos que rodean las escuelas, es decir, el de las familias de niñas y niños escolarizados. Las comunidades de aprendizaje están desempeñando un importante papel en orden a lograr este objetivo (Flecha, 2002). Las aulas abiertas, de la Comunidad de Madrid,

Figura 3. Proporción de estudiantes en cada nivel de comprensión lectora, en Comunidades y Ciudades autónomas.





Tema de estudio

son otro ejemplo válido que pretende atender al nivel cultural de los barrios, abriendo los centros a las familias a partir de la finalización del horario escolar (2000). En cualquier caso, las iniciativas, tanto públicas como privadas, que se pongan en funcionamiento y que incidan directamente en la mejora cultural del entorno, repercutirán positivamente en la comprensión lectora del alumnado, de acuerdo con los resultados de PIRLS.

Por estas razones, entre otras muchas, resulta importante la aplicación de evaluaciones rigurosas, como suelen serlo todas las realizadas por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (International Association for the Evaluation of Educational Achievement, IEA), al ofrecer a las administraciones y a los profesionales docentes informaciones valiosas para continuar avanzando en la calidad educativa que ahora exige la sociedad y que es imprescindible para la ciudadanía, que debe incorporarse a la misma con buenas oportunidades de éxito personal y laboral.

La realidad legislativa actual

Ciertamente, la comprensión y expresión oral y escrita siempre han sido consideradas como materias instrumentales de los sistemas educativos, pues sin su manejo resulta imposible avanzar en el resto de aprendizajes, sea cual fuere el modelo curricular o las metodologías utilizadas.

Revisando la normativa actual, se constata que, efectivamente, la comprensión lectora aparece en los RRDD de desarrollo de la LOMLOE, dirigidos a todas las etapas educativas. Restringiéndonos al RD 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, que es el directamente aludido por este estudio, comprobamos que, entre los principios pedagógicos de la etapa, se afirma: "Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual (...) se trabajarán en todas las áreas" (6.3). Además, insiste: "A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura, todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo. Para facilitar dicha práctica, las administraciones educativas

promoverán planes de fomento de la lectura y de alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes..." (6.8).

Avanzando en la concreción de la norma, se establece, como uno de los descriptores operativos de la competencia en comunicación lingüística, que, al finalizar la EP, el alumno: "Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento".

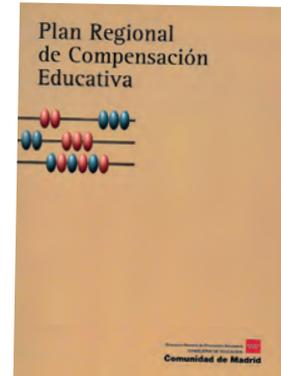
No quisiera que este comentario lo centrara la normativa, ya que, como todos sabemos bien, con la misma legislación unas aulas funcionan de manera muy distinta a otras. En definitiva, los hechos educativos se producen en el aula y ese es el lugar en el que hay que incidir para conseguir esa comprensión lectora -en nuestro caso- al nivel deseado. Por ello, únicamente quería dejar constancia de que, en el Anexo I del RD citado, aparecen competencias específicas referidas al área de lengua castellana y literatura y a la comprensión lectora en los puntos 2, 4 y 7; además, se regulan los criterios de evaluación para cada uno de los ciclos de la EP. Cito únicamente el establecido para el tercer ciclo: "Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos ele-

mentos formales elementales".

Quizá lo más destacable de la normativa actual es que organiza el diseño curricular en torno a competencias, es decir, a contenidos aplicados y, por tanto, funcionales e interesantes, que el alumnado debe demostrar no solo memorizando, sino con prácticas observables, de manera que sea posible comprobar su consecución y que resulten útiles para su desarrollo personal y social. Esto implica la implementación de metodologías activas, que permitan las realizaciones necesarias dentro y fuera del aula, al igual que un modelo de evaluación continuo y de carácter formativo, que contribuya a la mejora de los aprendizajes.

¿Qué hacer para mejorar?

Existen múltiples ofertas metodológicas para trabajar la comprensión y expresión oral y escrita (Carratalá, 2015; Cassany, 2016; Reyzábal, 2001; 2018). Incluso el anexo del estudio que comentamos incorpora varias actividades de las utilizadas, que pueden resultar muy útiles como modelos de trabajo en el aula para el profesorado. No nos detendremos en ellas. Vamos a reflexionar sobre algunos aspectos que parecen más difíciles de llevar a la práctica, al menos por lo que se va comprobando a lo largo de los



Destrezas en lectura asociadas al nivel intermedio.

Nivel Intermedio

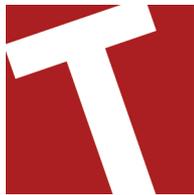
Al leer **textos literarios** de dificultad media o baja, el estudiante es capaz de:

- ▶ Localizar, reconocer y reproducir acciones, eventos y sentimientos declarados explícitamente.
- ▶ Hacer inferencias directas sobre eventos y acciones de personajes.
- ▶ Interpretar las razones de los sentimientos o acciones de los personajes e identificar las evidencias que las respalden.

Al leer **textos informativos o tareas en línea** de dificultad media o baja, el estudiante es capaz de:

- ▶ Localizar, reconocer y reproducir explícitamente declarada en los textos.
- ▶ Hacer inferencias para proporcionar comparaciones, descripciones y explicaciones.
- ▶ Interpretar e integrar para dar información sobre las ideas centrales y las razones de las acciones, eventos y resultados.

475 puntos



Tema de Estudio

años. Pueden ser cuestiones que casi deberían considerarse como de sentido común, no complejas en su aplicación..., pero que no acaban de hacerse efectivas en el aula.

En primer lugar, como se afirma en el título de este texto, la comprensión lectora es tarea de todo el profesorado, no solo del tutor o tutora en EP, ni del de Lengua y Literatura en Educación Secundaria. Queramos o no, cada área curricular exige el dominio de un vocabulario específico, por ejemplo, lo cual requiere de un trabajo sistemático acerca del mismo. Además, todos hablamos permanentemente con el alumnado, por lo que somos modelo de habla, ya sea de modo consciente o inconsciente.

En consecuencia, el trabajo en equipo del profesorado se hace imprescindible para acordar los criterios de evaluación de la competencia en comunicación lingüística en cada una de las áreas curriculares. En todas habrá que valorar el grado de consecución de la comprensión lectora, en este caso, si bien estableciendo la ponderación adecuada, ya que en algunas la exigencia será del 100%, mientras que en otras puede ser de un porcentaje menor. En cualquier caso, el tutor o la tutora de EP deberá considerar en sus escalas de valoración hasta qué punto debe trabajar la comprensión cuando dedique su tiempo a áreas diferentes a la de Lengua. No es posible que en esta área se valore la ortografía, por ejemplo, y que en Matemáticas sea indiferente y no se tenga en cuenta... Todos somos profesores de Lengua, en cada uno de los aspectos a desarrollar dentro de la misma.

Ahora bien, si hablamos de metodologías activas (trabajo por proyectos, aprendizaje basado en retos, en problemas, etc.), no resulta fácil saber cuándo estamos trabajando una y otra área... Esta situación facilita la propuesta que estamos haciendo. Hay que cuidar la comprensión lectora de forma permanente. Así no habrá problemas ni de horarios ni de falta de dedicación.

Para finalizar estas reflexiones, es obligado referirse al modelo de evaluación de aprendizajes que se mantiene, todavía, en muchos centros; es decir, mediante el procedimiento prioritario del examen escrito. En un examen escrito, puntual, se evalúa lo que se puede y creo que para la comprensión lectora no es precisamente el modo más apropiado de hacerlo. La evaluación continua y de carácter formativo es la regulada en nuestro sistema desde la Ley

General de Educación de 1970, y se viene insistiendo en ello a lo largo de toda la normativa siguiente hasta el momento actual. Pero, por lo que se ve, pareciera que evaluación continua equivale a examen continuo. Y no es precisamente eso.

La evaluación es un elemento más del currículum y debe ubicarse desde el comienzo de los procesos de aprendizaje, estableciendo los objetivos o criterios que queremos alcanzar durante un periodo determinado. Una vez reflejados estos en un registro (lista de control, escala de valoración), se trata de ir valorando durante las actividades del aula el grado de avance y de consecución de cada uno de ellos. Vamos anotando los resultados en el registro... y seguimos adelante (Casanova, 2023). Evidentemente, este planteamiento evaluador exige actividades que favorezcan la observación de esos aprendizajes paulatinos del alumnado; en ningún caso se podrán realizar si el niño está leyendo toda la mañana o escuchando al profesor... No quiere esto decir que se excluyan estos tipos de actividad, pero sí que deben diversificarse para que sea posible evaluar rigurosamente el nivel de comprensión lectora de cada estudiante. Si surge una dificultad concreta, estamos a tiempo de tomar medidas para superarla, sin esperar al final de un trimestre, cuando ya ha transcurrido demasiado tiempo para poder hacerlo eficazmente.

A modo de conclusión

Estoy convencida de que la afición a la lectura (comprensiva, por supuesto) se alcanzará mejor con estas metodologías y este modo de evaluar que con procedimientos tradicionales, quizá demasiado centrados en la memorización y repetición de textos, en muchas ocasiones incomprendidos por nuestro alumnado.

Por experiencia personal, puedo afirmar que, incluso leyendo un cuento a unos niños y preguntándoles luego que lo explicaran, solo se habían concentrado en aprender frases exactas de lo leído..., y no se habían enterado de nada. Digamos que esto es el resultado de lo que les pedimos en el examen. Ellos lo tienen plenamente asumido y responden en consecuencia. "La escuela es un lugar donde se hacen exámenes", afirma un niño en la obra de Jackson (2009). Si queremos estimular el gusto por la lec-



tura desde la infancia, debemos aplicarlos a cambiar el modelo de escuela. No se puede hacer un examen de cada libro leído. Se puede comentar, debatir, expresar preferencias..., muchas actividades agradables que no se sientan como controles rigurosos que hay que "aprobar" cada día. Y lo conseguiremos. ■

MARÍA ANTONIA CASANOVA RODRÍGUEZ

Referencias bibliográficas

- Carratalá, F. (2015). "De la comprensión lectora al disfrute estético: Propuestas didácticas para mejorar la lectura significativa y lúdica de textos literarios y ensayísticos". Pigmalión.
- Casanova, M.A. (2023). "Manual de evaluación educativa". La Muralla (13ª edición).
- Cassany, D. (2016). "Laboratorio lector: para entender la escritura". Anagrama.
- Comunidad de Madrid (2000). "Plan Regional de Compensación Educativa". Dirección General de Promoción Educativa.
- Flecha, R. y Puigvert, L. (2002). "Las comunidades de aprendizaje: Una apuesta por la igualdad educativa. REXE. Revista de estudios y experiencias en educación". Vol. 1, nº 1.
- Freire, P. (2012). "Pedagogía del oprimido". Siglo XXI de España Editores.
- Jackson, Ph.W. (2009). "La vida en las aulas". Morata (8ª edición).
- MEFP (2023). PIRLS 2021. "Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora. Informe español". Instituto Nacional de Evaluación Educativa.
- Reyzábal, M.V. (2001). "La comunicación oral y su didáctica". La Muralla (6ª edición).
- Reyzábal, M.V. (2018). "La lengua y la literatura, armas de creatividad masiva". Asociación Cultural y Científica Iberoamericana (ACCI).

Tema de estudio



La estadística, una disciplina para comprender y apreciar el mundo

Calcular números acostumbra a ser una tarea algo árida, abstracta. Salvo cuentas sencillas o familiares cuyo resultado obtenemos de forma intuitiva e instantánea, lo habitual es que tengamos que detenernos, al menos un momento, para desentrañar y procesar un resultado o información estadística. Básicamente, son nuestros modos de pensamiento categorizados por Daniel Kahneman en los sistemas uno (automático) y dos (más deliberativo), recogidos en su libro *Pensar rápido, pensar despacio* (Debate, 2012).

Este marco tiene sus fundamentos; no obstante, puede ser ilustrativo tomar un ejemplo sencillo que tiene un razonamiento conceptual y estadístico inherente. A menudo, se confunden longevidad y esperanza de vida al nacer en el ser humano. Se ha tendido a creer que en el Paleolítico vivíamos más bien poco y éramos casi ancianos a una edad relativamente joven. Detrás de ello solo hay

«La capacidad de evaluar la fiabilidad de afirmaciones basadas en la estadística es un conocimiento clave en el mundo moderno».

Spiegelhalter en
El arte de la estadística
(Capitán Swing, 2023)

un equívoco. La elevada mortalidad infantil influyó en reducir la esperanza de vida al nacer (el número medio de años que se espera que un individuo viva desde que nace, si se mantiene el patrón de mortalidad del periodo observado, como define el Instituto Nacional de Estadística), y solo cuando esta mejoró de manera ostensible en el siglo XX, esta esperanza comenzó a incrementarse.

Así que, efectivamente, mientras la longevidad es una propiedad biológica de una especie (podíamos vivir 85 años hace 10.000 años y ahora), la esperanza de vida

depende de un cómputo de factores para obtener un promedio. Cuestión que da lugar a un entretenido diálogo entre Juan Luis Arsuaga y Juan José Millás en *La vida contada por un sapiens a un neandertal* (Alfaguara, 2020) y en la que el paleontólogo llega a proclamar que «la estadística es poesía, es música».

Más datos, más riesgos, más conocimiento

Puede que para muchos lectores esta alabanza sea algo discutible. Sin embargo, la estadística nos envuelve a niveles insospechados y conviene tener algunas nociones sobre ella para evitar errores de apreciación y lograr un procesamiento más claro, ágil y ameno de los datos recibidos cada día sobre multitud de campos que van más allá de la economía. Este es parte del objetivo de David Spiegelhalter, en su obra *El arte de la estadística* (Capitán Swing, 2023).

Un texto de aire divulgativo, con ánimo de hacer entender, pero que no renuncia a entrar en una mayor complejidad explicativa para iniciados cuando lo precisa. Para el autor, «la ciencia estadística juega un papel importante en nuestras vidas, y está cambiando constantemente en respuesta a la creciente cantidad y profundidad de datos disponibles». De hecho, la Eurocámara y el Consejo de la Unión Europea sostienen que «el acceso a nuevas fuentes de datos, que surgen como subproductos de los servicios digitales y del internet de las cosas, y su reutilización se están convirtiendo en esenciales para elaborar estadísticas europeas oportunas, convenientemente frecuentes y suficientemente detalladas». Lo hacen en su propuesta, aún abierta al debate legislativo, de reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 223/2009 relativo a la estadística europea.

Y, en relación con la estadística, corresponde no olvidar la probabilidad, que se aplica a la física, los seguros, las pensiones, el comercio, la predicción meteorológica, etc., como recuerda Spiegelhalter, y otros tantos espacios en los que intervienen las profesiones.

Ahora bien, disponer de más datos no es garantía de éxito, puesto que el juicio humano y, por ende, la estadística, están sujetos a sesgos (p. ej. una muestra solo de voluntarios que difieren de la población en general) y a ruido (ver pp. 22-23. Profe-



Tema de estudio



siones 194 que aborda el libro *Ruido. Un fallo en el juicio humano* (Debate, 2021) de Kahneman, Sibony y Sunstein.

Además, no es poco frecuente que se tome por causalidad una mera correlación (dos variables que solo coinciden en variar juntas sin nexo entre ellas). Incluso ello guarda conexión con la tendencia psicológica llamada apofenia, consistente en buscar relaciones entre temas aleatorios o azarosos. A su vez, el empleo expansivo de algoritmos de una composición opaca y difíciles de replicar puede encaminar a conclusiones poco exactas o ambiguas en asuntos sensibles como la salud. Por todo esto, Spiegelhalter asegura que «la capacidad de evaluar la fiabilidad de afirmaciones basadas en la estadística es un conocimiento clave en el mundo moderno».

Junto con el refinado de los métodos, aboga por añadir algunas gotas de humildad y reconocer las limitaciones con las que a veces se opera para examinar fenómenos complejos. Sin duda, las profesiones colegiadas son un buen soporte para este tratamiento necesario y confiable.

En el caso de los economistas, los modelos de regresión se configuran para alcanzar conclusiones causales. En la econometría nos permiten calibrar el vínculo causal entre distintas variables socioeconómicas. Si bien ello tampoco está exento de riesgos en la selección y manejo apro-

piado de los datos, la técnica de estimación o la traslación a la comunicación de los hallazgos que eluda alarmar o sobreponderar algunos aspectos.

Proporcionalidad, profesiones y estadística

Ya en nuestro terreno, la relevancia de los datos en lo referente a la naturaleza del subsector de servicios profesionales tiene varias pruebas. Una de las más notorias se halla en la Directiva Europea 2018/958 relativa al test de proporcionalidad, cuya transposición al ordenamiento jurídico de España se produjo en junio de 2021 mediante el Real Decreto 472/2021.

El artículo 4.4. de este RD señala que, a fin de considerar justificados y proporcionados los requisitos para el acceso o ejercicio de una profesión regulada, las razones se «fundamentarán en datos cualitativos y, cuando sea posible y pertinente, en datos cuantitativos».

En lo pormenor, la Comisión Europea publicó en noviembre de 2022 una orientación sobre la aplicación práctica del test de proporcionalidad *ex ante* de toda aquella regulación relacionada con el acceso y el ejercicio de las profesiones con arreglo a la Directiva 2018/958. Dicha orientación incide en que «tales elementos cualitativos y/o cuantitativos podrían incluir informes de seguimiento del mercado, artículos de investigación académica, encuestas, datos estadísticos, etc.».

Podemos advertir así la valoración que otorgan las autoridades europeas a los análisis y argumentos basados en datos

para apoyar, en este caso, la adecuación de una regulación profesional. Al hilo de esta perspectiva, desde hace años, Unión Profesional lleva a cabo, a través de su departamento de Economía, una labor de análisis económico cuyo propósito es estudiar y visibilizar el comportamiento del subsector de servicios profesionales en sus diferentes ámbitos en materia de actividad económica, empleo, salarios, tejido empresarial, etc. Sumado a eso, se realizan otras aproximaciones sobre el impacto de la regulación con la dinámica del subsector o, por ejemplo, en lo que atañe a las brechas laborales y salariales entre hombres y mujeres en las profesiones. Ello implica necesariamente un tratamiento estadístico amplio, específico y objetivo de los datos oficiales para tratar de extraer conocimiento acerca del desempeño de las profesiones y, si cabe, explorar o sugerir áreas para avanzar desde el prisma socioeconómico.

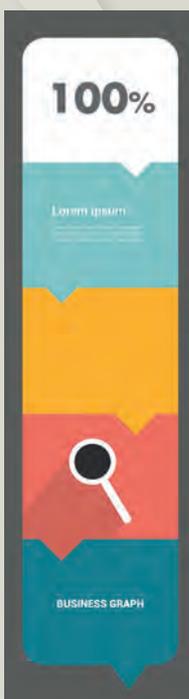


Función estadística y organizaciones colegiales

Este espíritu impulsó el lanzamiento de la serie *Función Estadística de las Organizaciones Colegiales*. Una serie de artículos publicados en la revista *Profesiones* cuyo propósito fue dar voz a los miembros de Unión Profesional (UP) para conocer su práctica estadística dirigida, en última instancia, a mejorar el ejercicio de las profesiones y proporcionar más criterio a la sociedad en sus decisiones. Todo, por medio de observatorios, estudios de campo o seguimientos de carácter más periódico. Tras el primer balance reciente de la serie participaron 15 asociados a UP.

Esto es señal de que las corporaciones colegiales y sus profesionales son determinantes y tienen mucho que aportar en la creación fiable de estadísticas que afectan a su propia profesión y también para arrojar luz autorizada sobre los eventos que nos rodean. ■

EUGENIO SÁNCHEZ GALLEGO



Profesiones núm. 204

<https://unionprofesional.com/profesiones-201-congreso-de-union-profesional-2023/>

Gosalbes de Cunedo, un poeta alicantino en Flandes

El 1 de diciembre de 2022, en el Castillo de Santa Bárbara, se inauguraba la exposición “GOSALBES DE CUNEDO. Un humanista alicantino a la conquista de Europa”, comisariada por Antoni Biosca i Bas, Profesor Titular del Área de Filología Latina de la Universidad de Alicante. Esta exposición culminaba un trabajo de varios años que permitía presentar a la sociedad alicantina a uno de sus hijos más ilustres, Josep Gosalbes de Cunedo, poeta, médico y aventurero que participó en algunos de los episodios más importantes de la Historia de España durante el siglo XVI, como el de la Armada Invencible. Aunque en su época gozó de bastante predicamento, la Historia lo había ido arrinconando hasta el momento en que el profesor Biosca lo “descubre” en una serie de documentos.

En esta publicación, auspiciada por la Asociación Cultural MinervAtenea, nos complace presentar un resumen de los trabajos de Antoni Biosca, que ofrecen la trayectoria vital, profesional y literaria de Josep Gosalbes de Cunedo. Y, para contextualizar al personaje dentro de su época y ampliar algunos episodios de su biografía, contamos con las firmas de Emili Rodríguez-Bernabeu, quien nos acerca a la Universidad de Valencia, en la que cursó los estudios de Medicina; Valentín Martínez García, que escribe sobre la España del siglo XVI; José María Ferri traza un breve panorama de la literatura española del siglo XVI; sobre la música en los tiempos de este alicantino ilustre, diserta Alberto Miniño Castiñeira; el contralmirante José I. González-Aller Hierro narra las aventuras trágicas del galeón San Mateo, en el que estuvo enrolado nuestro protagonista; Francisco Martín Irlles nos adentra en la historia de los Países Bajos, siglos XVI y XVII; Ben Dijkhuis nos guía por los laberintos, físicos y burocráticos, del Castillo de Medemblik, lugar donde padeció prisión Gosalbes de Cunedo; y cierran el encarte dos poemas que se presentan en su lengua original, el latín, y, también, traducidos.

Para quienes no conocieran a Gosalbes de Cunedo con anterioridad, estas páginas supondrán un auténtico descubrimiento; quienes sí tuvieran noticia de su existencia, en cambio, encontrarán aquí una visión muy completa de su vida y de su obra, que siempre podrá enriquecer con la lectura de los excelentes trabajos académicos realizados por el profesor Biosca.

Y, para terminar, me gustaría agradecer a Francisco Martín Irlles, director de la publicación, la posibilidad que me ha brindado de ejercer de maestro de ceremonias para este encarte, que ha sido posible gracias a la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras y del Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Alicante, a la ayuda del Área de Cultura de la Diputación de Alicante y, sobre todo, gracias a la generosidad de Antoni Biosca i Bas.

Con ustedes, Josep Gosalbes de Cunedo. Disfruten de la lectura.

Joaquín Juan Penalva

Asociación “MINERVATENEA”

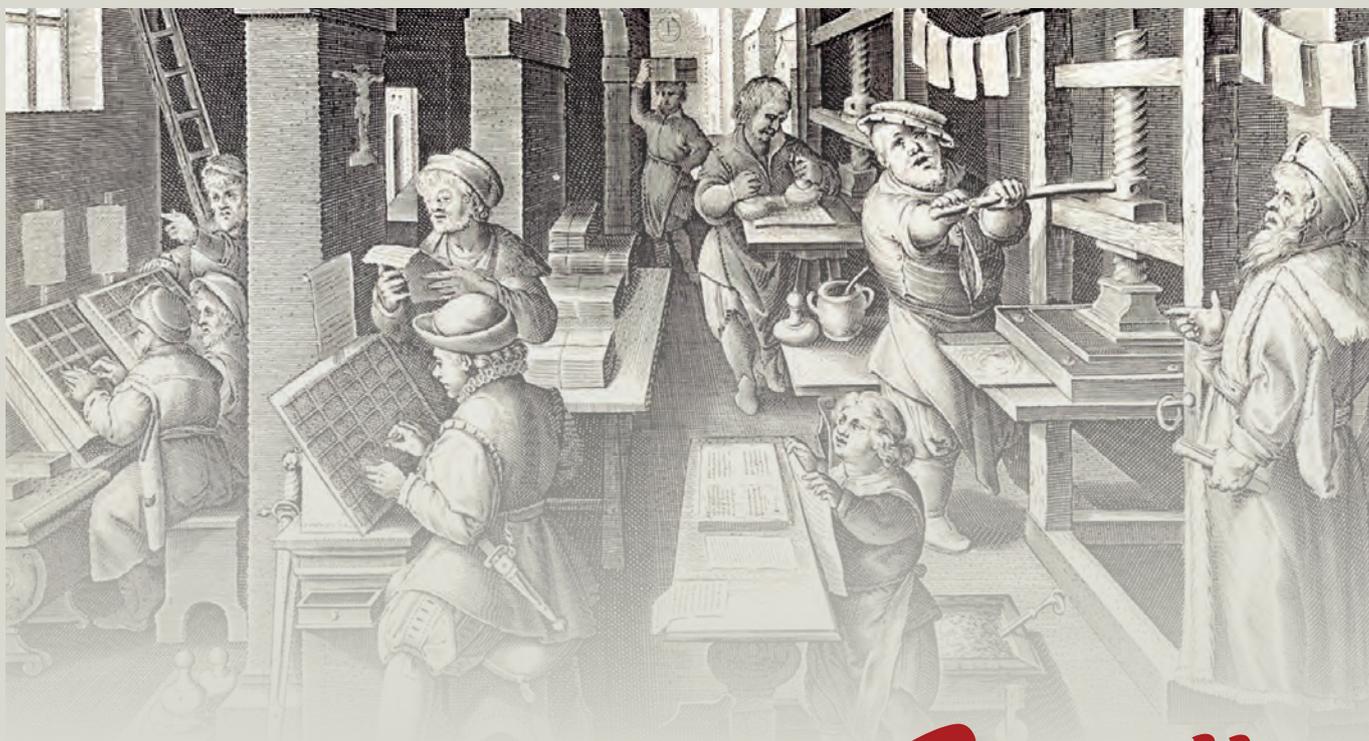


COLABORA:





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



VIDA Y OBRA DEL POETA *Gosalbes de Cunedo*

JOSEP GOSALBES DE CUNEDO pertenecía a una familia alicantina cuya presencia en la ciudad se puede constatar al menos desde el siglo XIV. Solo conocemos su nombre en su forma latina, ya que lo hacemos a partir del testimonio de su obra: *Iosephus Gonsalues a Quunedo*. Gosalbes firmaba sus obras como *patricius Alonensis* o *patricius Illicitanus*, en una época en que ambos gentilicios se empleaban para designar a los habitantes de la ciudad de Alicante. Pese a que actualmente los topónimos *Alona* e *Illici* se refieren respectivamente a La Vila Joiosa y Elche, en los siglos XVI y XVII estos se empleaban para referirse a la ciudad de Alicante. La familia de Gosalbes, según podemos deducir a partir de su obra, pertenecía a una élite alicantina con poder adquisitivo, ya que Josep Gosalbes pudo estudiar medicina en el *Estudi general*, la universidad de Valencia. El autor muestra con frecuencia a lo largo de toda su obra su condición de médico.

Sabemos que en Valencia tuvo como profesores al humanista aragonés Juan Lorenzo Palmireno (1524-1579) y al alicantino Jaime Segarra. Por ambos debió de sentir afecto, pues los incluiría más tarde en sus poemas.

Cuando Gosalbes recuerda su infancia alicantina, señala que la grandeza familiar se había terminado hacía tiempo a causa de la muerte temprana de su padre, y que él mismo se había visto obligado a vivir de su trabajo como médico militar lejos de su tierra. En un pasaje señala que su padre fue

víctima de algún tipo de conflicto político en tiempos de paz. Ahí nacería su propósito de buscar la ayuda de poderosos que lo protegieran a la vez que una cierta desconfianza hacia los nobles. En otro pasaje cita a un hermano militar que murió en 1560 en la batalla de Los Gelves, cerca de Túnez.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



En 1588 se produce el episodio más conocido de su biografía. Gosalbes se embarcó como médico en el galeón portugués San Mateo, que formaba parte de la expedición que envió Felipe II para invadir Inglaterra, conocida hoy como Armada Invencible. Tras unas primeras escaramuzas, el navío trabó combate el primero de agosto 1588 con la flota de Francis Drake, que acosaba a la armada española. Tras varias jornadas de combates, el día 6 de agosto mantuvo un fuerte cañoneo con la flota británica, que finalmente pudo rodear al San Mateo tras horas de combate. El barco quedó desarbolado y maltrecho, y, al no poder recibir auxilio del resto de la flota española, quedó abandonado en la costa de Holanda, frente a la población de Ostende, sin poder continuar navegando. Aun así, la tropa pudo resistir varios días aprovechando los restos del navío como protección. Finalmente, el 10 de agosto fue atacado frente a Leiden por una flota holandesa, que se apoderó del barco tras horas de combate y apresó a los españoles.

El barco fue saqueado por los holandeses, y parte de la marinería fue ejecutada. El resto de tripulación y tropa, Gosalbes entre ellos, fue hecha prisionera y fue llevada a la prisión de diferentes ciudades holandesas, especialmente a la de Medemblik, al norte de Ámsterdam. La flámula que distinguía el galeón, una bandera vertical con una imagen de Cristo crucificado, fue llevada a la iglesia de Leiden, donde estuvo durante varios siglos, hasta que fue llevada al museo de historia de la ciudad, donde se conserva hoy. El preso más importante, Diego Pimentel, estuvo cautivo en el castillo de Radboud, en Medemblik, y recibió un trato muy generoso. El duque de Parma, al servicio de Felipe II, comenzó muy pronto los trámites para conseguir el rescate de los personajes más importantes que habían sido capturados por los enemigos.

Ante el temor de que el rescate procedente de España no liberara a todos los presos, Gosalbes jugó desde un primer

momento una carta muy importante para intentar conseguir ayuda externa para su liberación: su relación epistolar con el humanista flamenco Justo Lipsio.

Este autor había hecho referencia a los presos de la Armada Invencible en una carta enviada el 15 de agosto de 1588 al humanista Lievin Calvaert. En esta carta señala que entre los presos hay alguien destacable, que sin duda es Josep Gosalbes, de quien destaca que es muy hábil escribiendo poesía en latín, la lengua de los humanistas. Las cartas entre Gosalbes y Lipsio se redactaron siempre en esta lengua, y toda la obra poética de Gosalbes está escrita igualmente en latín. La intervención de Lipsio permitió que Gosalbes pudiera escapar de la prisión gracias a la ayuda de un tal Julino, amigo o siervo de Lipsio. Gosalbes narra que Julino lo llevó junto con una noble holandesa llamada Megana, quien se convirtió en su protectora. En uno de sus poemas, Gosalbes recuerda que Megana le había advertido de que se hallaba en un lugar especial, cuya descripción bien podría ser la de un convento de monjas, y de que tenía que comportarse correctamente.

Tras estos avatares referidos a la liberación de Josep Gosalbes de la prisión holandesa, etapa inmediatamente posterior a la Armada Invencible de 1588, la siguiente información que tenemos sobre el poeta alicantino es del año 1595, cuando ya está establecido en territorio católico que dependía del rey de España.

Por un lado, se conserva una carta de Justo Lipsio fechada el 14 enero 1595. La relación de Gosalbes con el humanista flamenco debía ser de pleno agradecimiento por las gestiones realizadas por este para conseguir su liberación de la prisión holandesa, tal como muestra el poema largo que le dedicó y tituló como *Ad Iustum Lipsium*. La carta del flamenco es la respuesta a una solicitud previa que Gosalbes le había solicitado, parece que en un encuentro personal en Lovaina: "enseguida después de tu marcha me puse manos a la obra con el asunto que me habías solicitado con los doctores de la facultad de medicina". El asunto en cuestión, según describe la carta, era que Gosalbes había solicitado que se le convalidara su título de doctor en medicina para poder trabajar como médico en Flandes, pues su título de médico procedía de Valencia, y pedía que este título de doctor se le concediera de forma discreta. Desconocemos las razones por las que Gosalbes no quería que su nombramiento de doctor en Lovaina se realizara de forma pública –quizá para evitar reacciones de enemigos–, pero la respuesta de Lipsio señala que hacer algo así va contra los estatutos de la universidad y, por tanto, no puede hacerse. No sabemos si Josep Gosalbes consiguió resolver esta situación y si pudo ejercer la medicina en Lovaina. Sea como sea, su relación con médicos flamencos es patente, según se observa en los poemas dedicato-



Justo Lipsio.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



rios incluidos al principio o al final de sus libros. Igualmente, Gosalbes dedicó unos versos muy elogiosos a la universidad de Lovaina: "Ni la Academia, ni el Pórtico o el Liceo, / ni el caballo de Troya dieron tantas brillantes luminarias, / cuantos maestros produjo la excelsa escuela de Lovaina". Los versos de Gosalbes ensalzan la universidad de Lovaina señalándola como superior a la Academia de Platón, al Pórtico ateniense por donde paseaban los filósofos estoicos, al Liceo de Aristóteles, o al héroe inteligente por excelencia de los poemas homéricos: Ulises. En el mismo poema Gosalbes da una lista considerable de prestigiosos profesores de la universidad de Lovaina: además de Justo Lipsio, incluye a Henri van Cuyk, profesor de filosofía moral; Thomas Stapleton, profesor de Sagradas Escrituras; Michel de Bay, profesor de la Facultad de Teología; Philip Sweerts, profesor de Derecho; Gérard van Caverson, profesor de derecho civil y canónico; Petrus Pierius a Smenga, profesor de lengua hebrea; los profesores de medicina Johannes Walters Viringus, Petrus Ricardus y Thomas Fienus; y Denis de Villers, canónigo de Tournai y amigo de Lipsio. Queda claro que Gosalbes conocía muy bien la universidad de Lovaina del momento.

Un segundo dato que ubica a Gosalbes en territorio católico en 1595 es la publicación de su primer libro de poemas. Esta edición –como las otras dos– se publicó en Bruselas, de manera que esta ciudad bien pudo ser el lugar de residencia de Gosalbes. El dato lo confirma una de las notas que acompañan a sus epigramas: "habito en Bruselas, en la plaza que la gente llama de los valones". En esta edición de 1595 Gosalbes se presenta como "médico del ejército real de Bélgica". En la edición de 1596, la segunda de sus tres ediciones, se presenta como "médico en el hospital del ejército real". En la última de las ediciones, la de 1601, Gosalbes aparece como "médico de cabecera de los serenísimos archiduques Alberto e Isabel, infanta de España". Al convertirse en médico privado del ar-

chiduque de Austria Alberto –quien había sido antes arzobispo de Toledo– y su esposa Isabel Clara Eugenia de Austria, hija de Felipe II y, por tanto, infanta del trono español, se entiende que Gosalbes llegó a su cumbre profesional en su faceta de médico, ya que este matrimonio, celebrado en abril de 1599, convirtió a ambos en virreyes de Bélgica hasta 1621. Posiblemente Gosalbes se había ganado el favor del archiduque por el poema *Belgicae medela* que le había dedicado unos años antes. Es de suponer que su vida sería holgada a lo largo de estos años.

En una de las notas a los epigramas, Gosalbes se presenta a sí mismo de la siguiente manera: "Mi nombre ya se muestra en la portada de este libro. Habito en Bruselas, en la plaza que la gente llama de los valones, pero cuando sigo al ejército del rey, también está ahí mi casa, pues lo sigue también mi esposa y mi familia. Si entre algunos de mis enemigos mi nombre no se ha conservado, fue bastante conocido en Holanda mi naufragio. Iba pues en

un barco grande, dedicado a san Mateo, que fue capturado por los holandeses en aquel terrible año de 1588, el diez de agosto, día dedicado a san Lorenzo, y pocas horas más tarde se hundió frente al castillo de Rameken. En este naufragio fue capturado el ilustre e invicto Diego Pimentel, hijo de Pedro, marqués de Távara, caballero de Santiago, tribuno del tercio de Sicilia, pero entonces era senador militar de Bélgica". Es de suponer que Gosalbes quería que se le recordara así.

Los poemas de Gosalbes se publicaron en los años 1595, 1596 y 1601. Las pequeñas diferencias que se dan entre dichas ediciones, que son verdaderas correcciones de autor, demuestran que en 1601 Josep Gosalbes aún estaba vivo. Este es el último dato que podemos obtener sobre su vida. Desconocemos la fecha de su muerte, así como otros datos de la biografía de Josep Gosalbes de Cunedo.

El archiduque Alberto de Austria y la infanta Isabel Clara Eugenia I.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



Obra

Toda la obra de Gosalbes de Cunedo está formada por poemas en latín. Se conservan las siguientes obras:

Pictae poseos fragmentum alterum ("Nuevo fragmento de poesía pintada"). Está formada por una serie de emblemas que siempre se publicaron sin imágenes, tal como señala a su pesar Gosalbes en el tercero de sus poemas introductorios. Este corpus está formado por 61 poemas de diferente extensión

que sí conservan el lema del emblema a modo de título del poema. La obra trata diferentes temas, como es la naturaleza de la poesía, la fe y los conflictos religiosos de su tiempo, los antiguos mitos clásicos o las amistades personales del poeta, entre otros.

Eclogae ("Églogas"). Están dedicadas al primer obispo de Orihuela, Gregorio Gallo, quien ocupó la sede oriolana en 1566 tras la creación del nuevo obispado. Con el nombramiento de Gallo culminaba un largo proceso en el que el territorio del sur del reino de Valencia había aspirado a independizarse del arzobispado de Cartagena, ya que la división entre los reinos de Valencia y Murcia establecida en el siglo XIII desde Biar a Busot se había mantenido en el plano administrativo eclesiástico pero no en el político, puesto que a finales del XIII el territorio ocupado por las comarcas de Alicante, Elche, Elda y Orihuela ya habían pasado a ser parte del reino de Valencia tras la campaña militar del monarca Jaime II de Aragón. La primera égloga describe de forma muy positiva la ciudad de Orihuela y señala mitos clásicos referidos al poder de la poesía cantada, como Orfeo, Antíope o Arión, y a la importancia de los ríos,



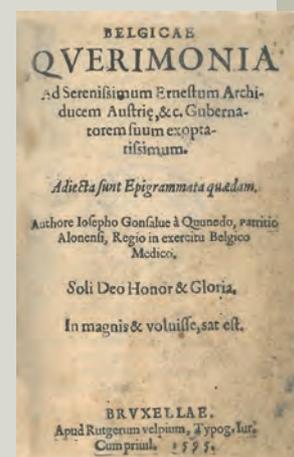
Gregorio Gallo. Obispo de Orihuela.



en clara referencia a la importancia del río Segura. También incluye diatribas contra Lutero, Calvino y los seguidores de la Reforma en general. La segunda égloga está formada por una conversación a las afueras de Alicante –concretamente a los pies de la montaña Fontcalent– entre dos pastores llamados significativamente *Peregrinus* y *Patrius*, pues uno defiende la vida fuera del hogar y de la patria, y el otro defiende que es siempre preferible vivir en la tierra donde se ha nacido. Suponemos que este tema era importante para alguien como Gosalbes, puesto que su vida, aun recordando siempre Alicante, transcurrió casi siempre fuera de su tierra. La tercera égloga describe el territorio del nuevo obispado, señalando cada población como si se tratara de una ninfa que asiste a la ceremonia de unión entre Orihuela y Gregorio Gallo, culminando con una verdadera pompa triunfal que celebra la unión entre dichos esponsales rodeados de todo tipo de seres mitológicos.

Philippus siue de ratione festorum mobilium ("Felipe, o sobre la explicación de las fiestas móviles"). Es un poema extenso, pues ocupa 1132 hexámetros dactílicos, y es muy complejo en su forma y contenido. Este poema, según señala Gosalbes en sus comentarios a los epigramas, iba a llamarse *Fernandus*, en honor del príncipe de Asturias Fernando de Austria (1571-1578), lo cual da el marco cronológico de su redacción, o al menos de su concepción. Tras la muerte de Fernando y el paso del título de príncipe de Asturias en 1584 a su hermano Felipe (1578-1621), el futuro rey Felipe III, el poema tomó su título definitivo. La complejidad del poema reside en la explicación detallada de la reforma del calendario que se produjo en 1582 en los países católicos bajo el auspicio del rey Felipe II y el papa Gregorio XIII, de quien toma el nombre de "calendario gregoriano", y que hoy día es el más usado internacionalmente. El cálculo de las fiestas religiosas móviles, que se explica con mucho detalle junto a las formas antiguas de datación, ocupa aproximadamente la primera mitad del poema. La segunda mitad trata temas muy diferentes, como es la loa del príncipe heredero, la política internacional de Felipe II, los pesares de la guerra o los grandes poetas hispánicos del momento.

Belgicae querimonia ad serenissimum Ernestum, Austriae archiducem, gubernatorem suum ("Lamento de Bélgica dirigida al serenísimo archiduque Ernesto de Austria, su gobernador"). Está dedicado al gobernador de Bélgica y archiduque de Austria Ernesto, quien ostentó el cargo belga entre los años 1594 y 1595. El fallecimiento del mismo muy probablemente impediría que Gosalbes obtuviera de este poema todo el beneficio que esperaba en forma de prebendas de algún tipo, pero no impidió que se publicara en la edición





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



de 1595 de forma casi póstuma. El poema señala la política militar del rey a través de las campañas de su representante en Bélgica. Las ideas religiosas hostiles al protestantismo aparecen constantemente en el poema, así como las exhortaciones a que los holandeses no abandonen el catolicismo.

Belgicae medela ad serenissimum archiducem Albertum, cardinalem Toletanum, eius gubernatorem ("Remedio de Bélgica al serenísimo archiduque Alberto, cardenal de Toledo y gobernador de esta"). El poema se entiende como una continuación temática del poema anterior. El poema repite temas aparecidos ya en el "Lamento de Bélgica" y nuevamente la justificación religiosa sobre las guerras de los Países Bajos aparece a lo largo de todo el poema. Es posible que ambos títulos, *Belgicae querimonia* y *Belgicae medela*, formen un juego de palabras con la condición profesional de Gosalbes como médico.

Ad Iustum Lipsium I.C. regium historiographum et in Louvaniensi academia professorem item regium V.C. ("A Justo Lipsio, historiador real y profesor real en la academia de Lovaina"). Es, como indica su título, un encomio al gran humanista flamenco Justo Lipsio. Se trata de un poema especialmente interesante para conocer algunos datos biográficos de Gosalbes, ya que describe la ayuda que recibió por parte de Lipsio para poder salir de la prisión de Medemblik, así como las personas que intervinieron en dicho rescate. El estilo de los versos Gosalbes provoca que en ocasiones la información no se pueda obtener de forma clara, pero no deja de ser una fuente primordial para conocer este interesante episodio de su vida. Sea como sea, se trata de un claro encomio del humanista flamenco en agradecimiento por su gran ayuda.

Pro uictoriis excellentissimi Petri Enriquis a Guzmano, comitis Fontani, Belgicae gubernatoris catholicique exercitus imperatoris inuictissimi, paeen siue gratiarum actio ("Peán, o acto de agradecimiento, dedicado a las victorias del excelentísimo Pedro Enríquez de Guzmán, conde de Fuentes, gobernador de Bélgica y del católico ejército del muy invicto emperador"). Está dedicado a Pedro Enríquez de Guzmán, conde de Fuentes, gobernador de Bélgica entre los años 1595 y 1596. Nuevamente presenta un contenido similar a los poemas *Belgicae querimonia* y *Belgicae medela*, pues incluye la narración de los hechos de armas en las guerras de Flandes

y los errores religiosos de los protestantes. Es de suponer que estos poemas implicaban una remuneración por parte de los destinatarios de los panegíricos, aunque esta idea debe ser valorada con prudencia.

Epigrammata et pictae poeseos fragmentum ("Epigramas y fragmentos de poesía pintada"). Se trata de una colección de treinta y cuatro poemas en dísticos elegíacos, la mayoría de ellos dedicados a personas poderosas de Bélgica y cercanas a la corte del rey, así como temas religiosos, amistades personales o añoranzas de su Alicante natal. Según las anotaciones que Gosalbes incluye entre estos epigramas, los primeros 17 poemas proceden de aquellos que había perdido en el naufragio y que había podido recuperar en parte gracias a su memoria, y que reproduce aquí para certificar su autoría ante un posible lector a quien le hubiera podido llegar alguno de estos poemas, ya que antes del naufragio había enviado algunas copias de los mismos.

Epithalamium a me in carcere meo apud Batauos ad catholicorum quorundam nuptias extortum, quod hic extare uolui, ut lectores ardentissimis uotis pro hac gente ab haereticis et rebellibus miserrime decepta, Deo Optimo Maximo assidue orent ("Epitalamio, arrancado de mí en mi cárcel holandesa, a las bodas de algunos católicos, que aquí he querido dejar para que los lectores con apasionadísimos ruegos, en favor de la gente engañada muy miserablemente por los herejes y rebeldes, oren incesantemente a Dios, el Mejor y Más Grande"). Está formado por un "canto nupcial" o epitalamio en el que Gosalbes da algunos consejos matrimoniales, recurriendo a tópicos procedentes de temas bíblicos e incluyendo elogios de las mujeres virtuosas desde el punto de vista católico. El título señala que escribió el poema desde la cárcel holandesa: *a me in carcere meo apud Batauos*. Esto podría apuntar a que en el momento de su redacción quizá formaba parte de una estrategia que pretendía llamar la atención de algún intelectual influyente para conseguir algún tipo de apoyo que le ayudara a salir de la cárcel. El tema principal del poema, tal como señala el título, es una colección de consejos para recién casados acerca de la vida matrimonial. ■

Antoni Biosca i Bas

Universidad de Alicante. Área de Filología Latina



Pedro Enríquez de Guzmán. Gobernador de Bélgica.

La Universidad de Valencia y Gosalbes de Cunedo

No tenemos unas fechas concretas de la relación que el alicantino Gosalbes de Cunedo tuvo con el Estudio General de Valencia, donde se capacitó en Medicina y Cirugía. Según Biosca¹, siguiendo la cita de Vicent Ximeno de 1747, Gosalbes de Cunedo nació en Alicante en 1528, aunque, en su opinión, pudo ser unos años más tarde. José Calatayud Baya, en su *Diccionario abreviado de personajes alicantinos*², sitúa su vida entre finales del siglo XV y primeros del XVI –fechas sin duda erróneas si

nos atenemos a la datación de sus poemas–; citándolo como José Gosalbes, alicantino latinista, médico y poeta que pasó gran parte de su vida en Flandes y fue amigo de Justo Lipsio.



Lección de anatomía del Dr. Nicolaes Tulp. Rembrandt.



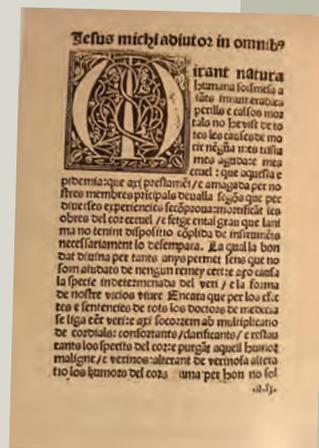
Ignoramos cuándo se instaló en Valencia Gosalbes de Cunedo. El hecho de que conociese y tratase a Juan Lorenzo Palmireno (Alcañiz, 1524-Valencia, 1579), que obtuvo cátedra de poesía en Valencia en 1550, nos indica aproximadamente cuándo realizó y culminó sus estudios en esa ciudad, como luego veremos.

Aunque ya en 1245 Jaime I obtuvo del papa Inocencio IV una institución que se denominó Estudio General, es en 1499 cuando los jurados valencianos redactan la Constitución del Estudio General y se autoriza en 1501 por la bula del papa Alejandro VI y el privilegio del rey Fernando II en 1502. Es entonces cuando se consolidan los estudios de la universidad según modelos importados de Italia. Y, entre los estudios autorizados, teología, humanidades, derecho y medicina.

¿Qué tendencias médicas existían en la Universidad de Valencia o Estudio General en aquella época? La Universidad, sin duda, había pasado por el período crítico de la muerte de uno de sus profesores destacados, miembro del Tribunal Examinador de Médicos, condenado por judaizante por la Inquisición Española y quemado en la hoguera, Lluís Alcanyís (†1506). Y junto a Alcanyís cayeron otros muchos catedráticos del Estudio General, condenados también por judaizantes (Salvador Abril, Francesc Allepús, Francesc Borrell, Dionís Cervera, etc.)³. Debemos creer que la crisis de terror que provocaron

estos hechos en el profesorado no influyó en las tendencias médicas que se impartían en la Escuela de Medicina. Según Francesc Asensi Botet, el *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència* (ca. 1490, primer libro médico impreso en catalán) de Alcanyís “sigue la línea galénica arabizada típica de los libros médicos cristianos de la época”. En dicho *Regiment*, las causas naturales de enfermedad se unen a las sobrenaturales, la salud se conserva, no solo con los cuidados del cuerpo (dietética, farmacología y buenas costumbres), sino del alma (penitencia y eucaristía), todo ello según la voluntad divina. Sin embargo, Alcanyís insistía en la prevención de la peste evitando contactos con gente enferma o lugares infectados, intuyendo que la enfermedad era contagiosa.

Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència.



¹ Biosca i Bas, Antoni. *Nimfes al Vinalopó. La poesia renaixentista d'un alacantí oblidat*, Josep Gosalbes de Cunedo (s. XVI). SCRIPTA, 19/12/2013.

² Calatayud Baya, José. *Diccionario abreviado de personajes alicantinos*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, Alicante, 1977.

³ Jordi Ventura, *Inquisició espanyola i cultura renaixentista al País Valencià*. Ed. Tres i Quatre, Valencia, 1978.

⁴ Asensi i Botet, Francesc. *Lluís Alcanyís; poeta, metge, mestre i víctima*. Discurs de Recepció com a membre del Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1998.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

Miguel Ángel en una clase de Anatomía ("Lezione di anatomia").
Bartolomeo Passaroti.

¿Fue este el panorama terapéutico que encontró Gosalbes de Cunedo durante sus estudios en la Universidad de Valencia? En ese período nos encontramos plenamente en la Medicina del Renacimiento (1453-1600)⁵. En Europa transita con singular fulgor una figura impar: Paracelso (Zúrich 1493-Salzburg, 1541), conmocionando los cimientos de la antigua terapéutica, introduciendo el mercurio para el tratamiento de la sífilis, entre muchísimas aportaciones. Miguel Servet (Villanueva de Sigüenza, 1511-Ginebra, 1553) describe la circulación menor o pulmonar y es ejecutado por sus ideas religiosas. En el repertorio terapéutico de este período persisten sangrías y purgas para eliminar los malos humores que, hipotéticamente, propician las enfermedades. En Valencia, Pedro Jimeno (Onda, 1515-Alcalá de Henares, 1551) es un anatomista importante que, sin duda, fue maestro de Gosalbes en la Escuela de Medicina de Valencia. El prestigio y los conocimientos de Jimeno le valieron ocupar una cátedra de anatomía en Alcalá de Henares, donde murió después de su brillante magisterio.

A pesar de que aquel libro citado de Alcanyís fuese escrito en catalán, la enseñanza universitaria se desarrollaba en latín, y su libro iba dirigido al público en general. En esto se diferencia del primer libro científico conocido escrito en catalán (ca.1348), el de Jaume d'Agramunt (*Regiment de preservació a epidímia e pestilència e mortaldats*, cuyo manuscrito se encontró en la parroquia de Verdú); este iba dirigido a las autoridades de Lérida y no a los médicos, por ello no se escribió en latín.

Las obras de Pedro Jimeno, que sin duda fue profesor de Gosalbes, están escritas en latín: *Dialogus de re medica*, impreso en Valencia (1549) por Juan Mey Flandres, editor flamenco afincado en esta ciudad, donde murió en 1555. Pedro Jimeno había estudiado en Lovaina y París; y en Padua, bajo el magisterio de Vesalio.

También escribió sus numerosas obras en latín Jaume Segarra (Alicante, 1545-1598), médico y profesor de Medicina en Valencia, discípulo del anatomista valenciano Lluís Collado (Valencia, 1520-1589). Segarra, intérprete riguroso de Hipócrates y Galeno, comenzó a usar el término *physiologia* en un sentido, parecido al actual, de función orgánica. Gosalbes de Cunedo dedicó a Segarra algunos de sus versos, fue amigo y discípulo suyo. Jaime Segarra murió en Alicante, retirado de su magisterio en Valencia.

El conocimiento del latín en la población valenciana del siglo XVI fue, sin duda, muy minoritario. Ocurriría algo similar a lo que Francesc Cremades describe en un libro de gran interés, *Tractat per a l'examen de cirugià* (1717)⁶, en el que describe la existencia de dos tipos de médicos, unos que habían cursado sus estudios universitarios en latín, otros que habían recibido una enseñanza fragmentaria y práctica, y no sabían esa lengua. Estos últimos debían superar un examen en catalán de



las diversas facetas de la práctica quirúrgica según el texto citado.

Sabemos que Gosalbes de Cunedo tenía, como se aprecia en sus poemas, un elevado conocimiento de la lengua latina y superaría sobradamente sus estudios universitarios. En 1588 embarcó como médico en la Armada Invencible. Fue hecho prisionero por los holandeses y encerrado en Medemblick, cerca de Ámsterdam, donde conoció al humanista Justo Lipsio, que le ayudó a salir de la prisión.

No sin dificultades fue reconocido como médico y ejerció como tal en Lovaina.

El período de aprendizaje médico en València de Josep Gosalbes de Cunedo, con los datos que manejamos, lo centramos entre 1550 (año en que Juan Lorenzo Palmireno obtuvo su cátedra de poesía en Valencia) y su embarque en la Armada Invencible en 1588. Ignoramos si en ese período ejerció como médico en Valencia o en alguna otra ciudad. Tampoco sabemos dónde murió, ni si volvió a su tierra natal en algún momento de su vida. Al parecer, todavía vivía en 1601, fecha de su última creación poética impresa. Su vida se vio amenazada por las guerras religiosas que asolaron Europa. El fanatismo que las inspiraba dificultó el desarrollo general de las ciencias. ■

Emili Rodríguez-Bernabeu

Médico y escritor



⁵ Laín Entralgo, Pedro, *Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea*. Ed. Científico Médica, Barcelona, 1963.

⁶ Francesc Cremades y Catalina Martínez Taberner. *Tractat per a l'examen de cirugià* (1717) Medicina i llengua catalana al s.XVIII. Ed. Lleonard Muntaner. Mallorca, 2020.



España

en el siglo XVI: Luces y sombras de una época transformadora

En el umbral del siglo XVI, España se encontraba en el epicentro de una época transformadora que daría forma al destino de la nación y dejaría una huella indeleble en la historia mundial. Este siglo, marcado por contrastes asombrosos, se erige como un crisol de luces y sombras que definen la trayectoria de un país en constante evolución.

El siglo XVI en la historia de España se inicia con el reinado de los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. Este período abarca desde 1474 hasta 1504.

Carlos V y su reinado: política, imperio y religión en el siglo XVI

Carlos I de España (1500-1558), también conocido como Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico, protagonizó un capítulo crucial en la historia de España y el mundo durante su reinado en el siglo XVI. Este período se caracterizó por la expansión de un vasto imperio, pero también por grandes desafíos en el ámbito político y religioso (mantener la unidad del imperio, la rivalidad con Francisco I de Francia, la lucha contra los príncipes protestantes...), con repercusiones económicas y logísticas de mucho peso.

Su reinado coincidió con la Reforma Protestante. Martín Lutero y Juan Calvino desafiaron la autoridad de la Iglesia Católica y generaron conflictos y divisiones. En respuesta, la Iglesia Católica lanzó la Contrarreforma, un esfuerzo por revitalizar la Iglesia. La Dieta de Worms en 1521 confrontó a Carlos V y Martín Lutero, quien, al no retractarse de sus enseñanzas, marcó el inicio del enfrentamiento.

Felipe II: el monarca de un imperio sin ocaso

El reinado de Felipe II de España (1527-1598) se extendió desde 1556 hasta 1598. Abarcó territorios de Europa, América y Asia. Destacó por el mecenazgo de las artes y la cultura. Y estuvo marcado por grandes desafíos que moldearon la historia de España.

Ascendió al trono en 1556. El lema "en el que nunca se ponía el sol" simbolizaba la magnitud de sus dominios. Buscó centralizar el poder y mantener la unidad en su extenso imperio mediante una administración eficiente y la creación del Consejo de Estado. A pesar de sus esfuerzos por mantener la paz, Felipe II se enfrentó a varios conflictos importantes,





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



como las Guerras de Flandes y la Guerra Anglo-Española. Su enfrentamiento con Inglaterra, liderada por Isabel I, culminó en el famoso intento de la Armada Invencible en 1588.

El auge del imperio español se reflejó en una economía en crecimiento, con las colonias americanas, que aportaban metales preciosos, como el oro y la plata. Lo que no impidió, por el exceso de gastos bélicos, reducir las deudas, lo que obligó a declarar suspensión de pagos en varias ocasiones. Fue un período de esplendor en las artes y la cultura -el Siglo de Oro-. La influencia renacentista se reflejó en la arquitectura, la literatura y las artes visuales. El Escorial, monasterio y palacio, es un ejemplo destacado de la arquitectura renacentista española. Floreció la literatura, con autores de la talla de Miguel de Cervantes y Lope de Vega. Y la pintura española alcanzó nuevas alturas con artistas como El Greco y Diego Velázquez.

Además, la España de Felipe II fue un bastión de la Contrarreforma Católica, puesto que el Concilio de Trento, convocado para abordar las reformas necesarias en la Iglesia Católica, tuvo un impacto significativo en España. También colaboró en ello la Inquisición, que continuó persiguiendo a herejes.

Felipe II gobernó con mano firme y dedicó su vida a mantener la grandeza de su imperio y la ortodoxia religiosa. Aunque enfrentó dificultades considerables, su reinado dejó una profunda huella en la historia de España y en la formación de la identidad española.

España en la encrucijada: transformación social y económica

En el siglo XVI hubo profundos cambios y desafíos sociales y económicos. Mientras el imperio español se expandía por el mundo, la sociedad y la economía experimentaban una metamorfosis con impacto duradero en el devenir.

La estructura jerárquica, altamente estratificada de la sociedad, definía claramente la posición de las diferentes cla-

ses. Monarquía y nobleza, en la cima, seguidas por el clero y, después, las clases populares. La nobleza se benefició de la expansión colonial al recibir tierras y títulos en los países conquistados. La Iglesia Católica también ocupaba un lugar dominante en la vida, influyendo ampliamente en su día a día; los clérigos gozaban de gran respeto, si bien también hubo críticos de la riqueza y de su influencia, lo que, en ocasiones, generó tensiones y conflictos. La mayoría de la población estaba compuesta por campesinos y artesanos que vivían en condiciones modestas. Con la expansión del imperio, hubo mayor demanda de mano de obra, cambios en la agricultura y la población aumentó, sobre todo en los núcleos urbanos, con la llegada de campesinos en busca de oportunidades.

En el ámbito económico, la expansión colonial transformó la economía española. La llegada de metales preciosos, como el oro y la plata, desde las colonias americanas, enriqueció a la corona y financió empresas comerciales y militares. Sin embargo, esta bonanza también trajo consigo la inflación, ya que, por la abundancia de metales preciosos, aumentaron los precios de bienes y servicios. España se convirtió en un actor importante en el comercio global, estableciendo rutas comerciales que conectaban el país con Europa, América y Asia. Esta expansión del comercio internacional condujo a la creación de centros comerciales fundamentales en ciudades como Sevilla y Cádiz.

A pesar de la aparente riqueza, España se enfrentó a desafíos económicos considerables, también derivados de las guerras constantes, los gastos militares y la inflación. La monarquía española recurrió a préstamos y a alianzas políticas para mantener su poder e influencia.

Todos estos cambios sentaron las bases para los desarrollos posteriores en la historia de España y su papel en la escena mundial.

Conflictos y desafíos del siglo XVI en España

Una serie de conflictos pusieron a prueba la estabilidad política y religiosa del país, con gran impacto en la historia de España, como las Comunidades de Castilla en 1520, revuelta contra el gobierno autoritario de Carlos I, y las revueltas de las Germanías en Valencia y Mallorca, por el descontento con la administración real y los impuestos, resueltos con contundencia por el monarca. A ellos hay que añadir, por su duración y coste, la Guerra de los Ochenta Años, también conocida como la Re-



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



vuelta de los Países Bajos, lucha por su independencia del dominio de Felipe II de España, que, finalmente, concluyó con el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas en 1648.

El intento de la Armada Invencible de Felipe II de invadir Inglaterra en 1588 se destacó como un episodio crucial (de ello se ocupan otros colaboradores en esta publicación). Aunque la armada fue derrotada en enfrentamientos navales, no logró debilitar significativamente la posición de España como potencia europea.

La Inquisición Española desempeñó también un papel destacado en este siglo. Fundada en 1478 por los Reyes Católicos, tenía como objetivo principal controlar la ortodoxia religiosa y eliminar la herejía en España. Utilizaba métodos como la denuncia y la tortura para obtener confesiones. Además de perseguir la herejía religiosa, la Inquisición también se ocupó de la caza de brujas y hechiceros, lo que generó un clima de miedo y represión en la sociedad española.

En este recorrido a través del siglo XVI hemos explorado una época de grandes retos y logros, que, sin duda, nos ayudará a conocer el tiempo y el espacio en que vivió Gosalbes de Cunedo. ■

Valentín Martínez García

Profesor. Universidad Internacional de Valencia

Legado y reflexiones

El siglo XVI en España dejó un legado significativo que ha dejado una huella indeleble en la historia española y mundial.

► **El descubrimiento de un Nuevo Mundo.** El descubrimiento y la exploración del Nuevo Mundo por parte de exploradores españoles, como Cristóbal Colón y Hernán Cortés, marcó el comienzo de la era de la exploración y la expansión europea hacia América, con gran y duradero impacto en la historia global, al establecer conexiones entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo.

► **El Imperio Español.** Vio el apogeo del Imperio Español, que se extendía por gran parte de Europa, América, Asia y África, con vastos territorios y riquezas. España desempeñó un papel importante en la política mundial de la época. Una muestra de este legado la tenemos en la influencia del idioma español en todo el mundo, así como en la difusión de la cultura española.

► **La Contrarreforma y la Reforma.** Fue testigo de la Reforma Protestante en Europa, liderada por figuras como Martín Lutero y Juan Calvino. España, como país católico, desempeñó un papel importante en la Contrarreforma, un esfuerzo de la Iglesia Católica para combatir la propagación del protestantismo. Este conflicto religioso conllevó la división en Europa y contribuyó a la diversidad religiosa.

► **Arte y cultura del Siglo de Oro.** El Siglo de Oro español, que abarcó gran parte del siglo XVI y XVII, fue un período de gran florecimiento artístico y cultural. Figuras como Miguel de Cervantes, autor de *Don Quijote de la Mancha*, y El Greco, pintor renombrado, dejaron un legado artístico admirado en todo el mundo.

El estudio del siglo XVI en España no solo nos proporciona una comprensión más profunda de la historia, sino que también arroja luz sobre temas aún vigentes. Nos aporta, asimismo, varias lecciones, que, a modo de reflexión, identifico a continuación.

► **Identidad nacional.** En este siglo se forjó gran parte de la identidad nacional española. Las luchas internas y los desafíos externos ayudaron a definir lo que significa ser español. Hoy, estas cuestiones de identidad nacional siguen siendo relevantes en el contexto político y social de España.

► **Tolerancia religiosa y diversidad.** La persecución religiosa y la lucha por la ortodoxia religiosa en el siglo XVI ponen de manifiesto la importancia de la tolerancia religiosa y la diversidad en la sociedad moderna y nos instan a promover la libertad de religión y el respeto por las creencias de los otros.

► **Globalización.** Fue una época de globalización temprana, con el intercambio cultural y comercial entre países y continentes. Saber cómo España manejó entonces su papel puede ofrecer ideas para abordar los desafíos globales contemporáneos de un mundo cada vez más conectado.

Bibliografía

- BENNASSAR, B., y otros: *Historia Moderna*. Barcelona, 1980.
- BENNASSAR, B. *Prácticas de poder en Francia y España de 1550 a 1700. Intento de comparación*, en *La monarquía española de los Austrias. Conceptos, poderes y expresiones sociales*. Salamanca, 2006. Págs. 37-61
- ELLIOT, J. H. (2015). *La Europa dividida, 1559-1598*. Siglo XXI de España Editores, S.A.
- FLORISTÁN, A. (Coord.); *Historia Moderna Universal*. Ariel, Barcelona, 2002.





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



La literatura española en el siglo XVI

Uno de los hitos más importantes de la centuria fue sin duda el auge internacional que el castellano como lengua literaria fue cobrando no solo en los territorios que conformaban la vasta Monarquía de los Austrias, sino también fuera de estos dominios. Las obras más importantes del periodo fueron enseguida traducidas a otras lenguas y encontraron en muchos lugares continuadores entusiastas que contribuyeron a la popularización de personajes, asuntos y géneros. Al mismo tiempo, el latín siguió siendo la lengua de una rica literatura neolatina. Es frecuente el escritor bilingüe, aunque también hay quienes optaron por una de las dos. La pasión por la Antigüedad fue una de las señas de identidad del renacimiento. Ese deseo de continuidad entre el mundo pagano y el cristiano del siglo XVI reverdecía la literatura grecolatina antigua, cuyos autores, tópicos y mitos se hicieron familiares para escritores y lectores. Lejos todavía del prurito

de originalidad que traería siglos más tarde el romanticismo, el escritor del siglo XVI se valió de la imitación o mimesis para crear sus obras, de forma que el mejor poeta era aquel capaz de acometer el más brillante ejercicio de *imitatio*. No se debe confundir esta con el plagio, que también se dio, como en cualquier época. El ejercicio de la imitación consistía en el conocimiento profundo de las fuentes, sobre todo de las grecolatinas, a partir de las cuales el escritor contemporáneo era capaz de ofrecer un producto nuevo, una obra con respiración propia. Las cadenas de imitación hicieron que los motivos literarios se volvieran conocidos y reconocidos fácilmente por escritores y lectores. Estos tópicos sobrevivían, y han llegado a nuestros días en ocasiones, por la capacidad de los escritores para ir actualizándolos y ligándolos a otros asuntos. En este sentido, aunque se dio la imitación simple, lo normal era que el escritor se sirviera de la imitación compuesta a base de explorar diferentes fuentes. Así, por dar un ejemplo, el motivo de las ruinas podía leerse como metáfora del paso del tiempo, como imagen del poeta, víctima de una pasión amorosa no correspondida, como signo de la vejez de una persona, como ejemplo del postramiento militar de una nación, etc.

El género en prosa que gozó de mayor prestigio fue el de los libros de pastores, cuya obra fundacional y archiconocida es *La Diana* (1559) de Jorge de Montemayor. No hay que olvidar que Cervantes saltó a la palestra con la pastoril *Primera parte de la Galatea* (1585), cuya continuación prometió a sus lectores hasta poco antes de su muerte. Los avances en la impresión facilitaron la difusión de los libros de relatos. La nota común entre ellos, con la excepción del *Lazarillo de Tormes* (1554), radica en su huida de cualquier realismo. Los relatos pastoriles se incardinaron en el neoplatonismo en boga, cuya nota más característica fue la presentación de un universo idílico de pastoras y pastores idealizados cuya única ocupación era el juego del amor. Por su parte, los libros de caballerías ofrecían a sus lectores unos argumentos inverosímiles donde la acción bélica se combina-



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



ba con la amorosa intentando recuperar un pasado en que se exaltaba el bien representado en los valores de la Cristiandad. Las sagas de Amadises, que inició en 1508 *Amadís de Gaula*; Esplandianes, que inauguró *Las sergas de Esplandían* en 1510, etc. gustan en España, pero mucho más en Europa, donde seguirían vigentes cuando su impronta ya hubo declinado en la Península. Se prodiga asimismo el relato morisco cuyo caso más representativo es el *Abencerraje* (1561), que presenta personajes idealizados. El

relato sentimental, que partía del modelo nativo de *Cárcel de amor* (1492), siguió asimismo los caminos de los relatos italianos *Fiammetta* (1343), de Boccaccio; e *Historia de duobus amantibus* (1444), de Piccolomini, el futuro Papa Pío II, que habían sido traducidos al castellano tempranamente. También tuvo eco el relato bizantino, quizás el más complejo por su enmarañada trama y sucesión de acciones. He dicho que el *Lazarillo* fue la única novela en que los lectores de la época y los de la nuestra pueden asomarse a la realidad del siglo XVI. No aparece en el libro la palabra pícaro ni ningún derivado de ella. Como desconocemos quién la escribió, tampoco podemos hacer conjeturas sobre la finalidad perseguida o el sentido de su héroe. A partir de este dechado, sin embargo, se armó el género picaresco cuyo principal exponente sería el pícaro protagonista de la novela de Mateo Alemán *Guzmán de Alfarache* (1599), *best-seller* de su época.

El despegue de los géneros en prosa vino acompañado de una renovación, casi revolución podríamos decir, de la lírica española, que, de la mano de Boscán y de Garcilaso, había renunciado a la tradición castellana del siglo XV encarnada en Juan de Mena y el Marqués de Santillana, quizás los escritores más prestigiosos de su tiempo. En su lugar, la nueva escuela apostó por acomodar al castellano los versos italianos. Así, las estrofas italianas fueron sustituyendo a las castellanas. En el mismo sentido, el endecasílabo y el heptasílabo consiguieron ganar terreno y sobre todo prestigio a los castellanos dodecasílabo y octosílabo y al celebrado pie quebrado. El frente castellanizante fue representado por poetas como Castillejo, que satirizó la nueva costumbre de desdeñar los modelos castellanos en favor de los italianos. Ambas tendencias convivieron, aunque no cabe ninguna duda del triunfo definitivo de Garcilaso, que hasta nuestros días, ha sido el príncipe de la lírica española. Primero, el Brocense, en 1547, y más tarde Herrera, en 1580, publicaron sendos comentarios sobre la poesía del toledano. Antes que él, Juan de Mena había sido también objeto de comentario por parte de Hernán Núñez y del propio Brocense, aunque con desigual eco que el logrado por Garcilaso. El Brocense rastreó las fuentes de Garcilaso y explicó el concepto de *imitatio* mientras que Herrera, que silenció a su predecesor, escribió una obra muy ambiciosa, que aparte de editar y co-

mentar al toledano, ofrece a los lectores un verdadero tratado sobre la lengua poética del siglo XVI. De este modo, Garcilaso ocupó la hornacina de los clásicos y la literatura española aumentó su universalidad y ejemplaridad.

También en el teatro se conoció un avance considerable respecto del siglo XV. Quizás, el dramaturgo de mayor relieve y trascendencia fue Bartolomé Torres Naharro, quien introdujo novedades que serán decisivas para la revolución teatral en tiempos de Lope de Vega. La división de la obra en cinco jornadas separadas por entreactos, la temática, la exigencia de un número considerable de personajes, etc. son propuestas de Torres.



A lo largo del siglo fueron mejorando las condiciones para llevar a cabo las representaciones. Los actores y actrices van organizándose en compañías, lo que supone cierto grado de profesionalidad. Al mismo tiempo se va formando un público cada vez más aficionado al teatro que ya no es el reducido y aristocrático círculo cortesano de las primeras décadas del siglo. También ayudó la estabilización de los lugares de representación, que fueron ciñéndose a los corrales que empiezan a estar presentes en algunas ciudades, como es el caso de Madrid, donde se inauguraron el Corral del Príncipe y el Corral de la Cruz. Si Torres Naharro fue el dramaturgo clave de principios de siglo, Lope de Rueda lo fue de las décadas sucesivas. Aplaudido por Cervantes en detrimento de Lope de Vega, el sevillano aportó mejoras considerables a la escena española y a la profesionalización del teatro.

No se puede concluir este breve panorama sin hacer mención a San Juan de la Cruz, cima lírica universal, quien compendia en su *Cántico* buena parte de los motivos y hallazgos del renacimiento español. Junto con Santa Teresa de Jesús representa la poesía mística en su más trascendente y sublime hechura. La misma calidad e inspiración en el terreno de la ascética se halla en la obra poética de Fray Luis de León. ■



Marqués de Santillana.

José María Ferri

Profesor Universidad de Alicante. Área de
Literatura Española



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

La música en tiempos de *Gosalbes de Cunedo*



Resulta difícil, por ambicioso, dar una respuesta breve a la exigencia de este título, toda vez que el humanista alicantino Josep Gosalbes de Cunedo tuvo –al menos visto desde la perspectiva actual– la suerte de vivir en un periodo trascendental para la historia de la música, que abarca desde la madurez y el ocaso de la música del Renacimiento durante la segunda mitad del s. XVI hasta el nacimiento del primer Barroco en los albores del s. XVII. Más o menos consciente de ello, vivió en pleno siglo de oro de la música española, y después, rodeado de importantes innovaciones musicales en Europa. Se trata también, no obstante, de un periodo inmerso en un contexto violento con la expansión de la Reforma luterana y la Contrarreforma, el episodio de la Armada Invencible y la prolongación de las guerras de religión en Flandes como telón de fondo.

Gosalbes de Cunedo estudió medicina en Valencia, ciudad que mantuvo una gran actividad musical en el Renacimiento. Sirva este hecho como excusa para recordar que fue en dicha ciudad donde años antes, en 1536, se había publicado el primer libro de música instrumental impreso en España. Se trata del *Libro de música de vihuela de mano intitulado El Maestro*, de Luis Milán, vihuelista de origen valenciano que trabajó un tiempo en la corte de Juan III de Portugal.

La aparición de la imprenta musical con el sistema de tipos móviles en 1501 llevaba ya años beneficiando a la difusión de la música para laúd en Europa. En los cuarenta años siguientes se publicaron en España otros seis libros que constituyen el grueso del repertorio de música para la vihuela, instrumento relacionado con los ambientes cultos y preferido en España frente al laúd. Igualmente, podemos decir que Go-

Gosalbes de Cunedo

salbes conoció el momento culminante de madurez tanto de la polifonía española, desarrollada a lo largo del s. XVI por los grandes maestros Cristóbal de Morales, Juan Vásquez, Francisco Guerrero y Tomás Luis de Victoria, como de la polifonía franco-flamenca, que se erigió como modelo para todos los compositores europeos ya desde el s. XV.

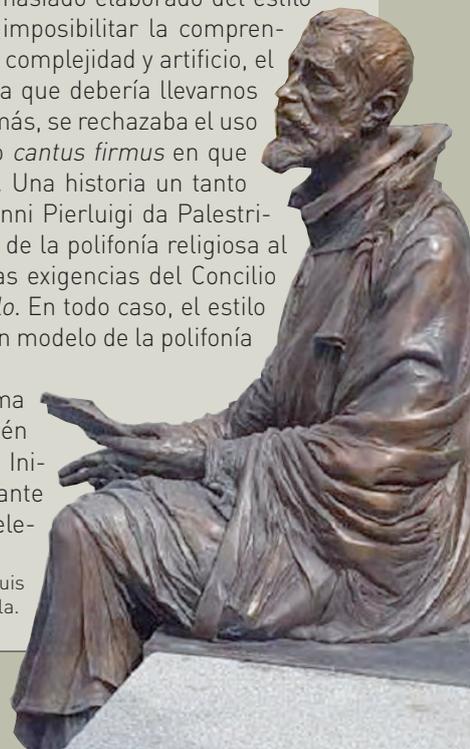
El segundo hito importante que tomamos de la vida de Gosalbes de Cunedo es su participación en la expedición de la Armada Invencible en 1588, bajo un reinado, el de Felipe II, que estuvo marcado, además, por la Contrarreforma y el Concilio de Trento, un proceso que tuvo también consecuencias relevantes para la música y, en especial, claro está, para la música religiosa. En algunas de las sesiones del Concilio se trató de música, mostrando rechazo a la excesiva complejidad del contrapunto flamenco y proponiendo las líneas de lo que debería ser la música sacra para la Iglesia católica. El contrapunto demasiado elaborado del estilo franco-flamenco llegaba a imposibilitar la comprensión del texto y diluía, en su complejidad y artificio, el recogimiento y la reflexión a que debería llevarnos la música en la iglesia. Además, se rechazaba el uso de melodías profanas como *cantus firmus* en que se basaban muchas misas. Una historia un tanto legendaria atribuye a Giovanni Pierluigi da Palestrina (1525-1594) la 'salvación' de la polifonía religiosa al saber adaptar su estilo a las exigencias del Concilio en su *Misa del Papa Marcelo*. En todo caso, el estilo de Palestrina se convierte en modelo de la polifonía clásica.

Por su parte, la Reforma luterana desarrolló también su propia música religiosa. Inicialmente, la iglesia protestante conservaba aún muchos ele-



Luis de Milán, *Libro de música de vihuela de mano intitulado El maestro*. Facsimile Edition.

Estatua de Tomás Luis de Victoria en Ávila.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



27 |
Asociación
Cultural
MinervAtenea

mentos de la liturgia católica, incluyendo música con texto en latín, lengua que todavía mantenía en parte del servicio religioso. Pero ya desde la época de Lutero, la forma musical más característica de la iglesia protestante fue el *coral*, un himno estrófico consistente en una melodía sencilla con texto en alemán que podía ser cantada por los fieles. Muchos compositores luteranos escribieron musicalizaciones polifónicas de estos corales a 4 o más voces, lógicamente para ser cantados por un coro adiestrado y no por los fieles asistentes al servicio, en las que la melodía del coral podía oírse en una de las voces a modo de *cantus firmus* mientras las restantes voces desarrollaban un tejido polifónico más o menos complejo. Esta idea la encontraremos mucho después en las cantatas de J. S. Bach, por ejemplo. De esta forma, la melodía del coral se convierte en el alma de la música luterana, que todo fiel podía sentir al reconocerla escondida entre las voces de una composición mayor.

El tercer y último momento de la vida de Gosalbes de Cunedo en que nos detendremos comienza con su encarcelamiento en Medemblik en 1588 junto con los supervivientes del galeón San Mateo y se prolonga en los años en que publicó sus obras y se estableció en Bruselas. En la música de estas dos últimas décadas del s. XVI se están fraguando ya las bases del estilo del primer Barroco.

Antes de eso, fuera del ámbito religioso, resulta casi un tópico decir que, en el Renacimiento, con el impulso de las ideas humanistas, la música profana o secular alcanzará cotas de desarrollo, complejidad y calidad tan altas como las logradas en la música sacra. Pero no por tópico deja de ser cierto. En España, desde finales del s. XV, la forma más común de la canción profana fue el *villancico*. Esta forma musical está presente en el Renacimiento español, desde los sencillos villancicos de carácter amoroso y pastoril de Juan del Enzina y los compositores del *Cancionero de Palacio* hasta los más refinados de los polifonistas del Renacimiento maduro, como las *Canciones y villanescas espirituales* (publicadas en Venecia en 1584) de Francisco Guerrero, de temática y carácter religioso pero con textos poéticos en castellano. Fuera de España, será el *madrigal* el que convierta a Italia en un importante centro de la música europea del s. XVI. Se trata de una composición polifónica de cámara (pensada para interpretarse con un solo cantante por voz) en la que se intentaba expresar con todo detalle la letra de un poema de alta calidad literaria (los primeros madrigales utilizaron, por ejemplo, poemas de Petrarca).

En los años en que Gosalbes de Cunedo pasa de estar preso en Medemblik a publicar sus obras, entre 1588 y 1601, es la música italiana la que estaba a punto de inaugurar un nuevo capítulo en la historia de la música. En el contexto del interés por la cultura grecolatina despertado por el Humanismo renacentista, un grupo de intelectuales y músicos que se reunían en el palacio del conde Bardi en Florencia, constituyendo



lo que conocemos como la *camerata fiorentina*, se esforzaba por recuperar el modelo de la tragedia griega para un nuevo género de música teatral. Consideraron que era necesario un nuevo tipo de composición consistente en una melodía para un solista en un estilo de canto con un diseño y ritmo que imitase las inflexiones del habla, acompañada por un instrumento. Aparece así el concepto de monodia acompañada y una forma de canto que llamaron *stile recitativo* y que definían como *hablar cantando*. Para poner en práctica este nuevo estilo de canto, Jacopo Peri, en 1600, y Giulio Caccini, en 1602, pusieron música al poema de Rinuccini *L'Euridice* (sobre el mito de Orfeo y Euridice) en forma de representación dramática con texto enteramente cantado. Nació así la ópera. El género se consagrará en 1607 cuando Claudio Monteverdi, sobre un texto del poeta Alessandro Striggio que ampliaba la pastoral de Rinuccini convirtiéndola en un drama en 5 actos, estrena en Mantua su *favola in musica* que tituló *L'Orfeo*. Estas innovaciones serán adaptadas pronto también a la música sacra.

Ignoro la relación que Gosalbes de Cunedo pudo llegar a tener con el mundo de la música, pero un intelectual de su talla debió ser conocedor, al menos como oyente, de la música y los músicos de su tiempo. Vivió momentos turbulentos, pero rodeado si no *de* música, al menos *por* la música. Quiero pensar que el ruido de la guerra no le impidió conocerla y disfrutarla. ■

Alberto Miniño Castiñeira

Licenciado en Musicología. Vihuelista

Jan Pieterszoon Sweelinck (Deventer, 1562-Ámsterdam, 1621). Compositor, organista y docente neerlandés destaca, también hoy en día, por ser uno de los primeros grandes compositores de obras para teclado. Compuso más 250 obras entre canciones, madrigales motetes y salmos.
<https://music.apple.com/es/artist/jan-pieterszoon-sweelinck/323054>





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



El galeón San Mateo*

A principios de julio de 1580, al producirse la invasión de Portugal por el ejército del duque de Alba y la armada de Álvaro de Bazán, la guarnición del castillo de Setúbal, sostenida por los galeones São Mateus y Santo António, a cargo de Inácio Rodríguez Velloso, que tenía su insignia en el primero, hizo fuerte resistencia a las tropas castellanas. Una vez rendidos ambos navíos por Bazán, la fortaleza tuvo que hacerlo, quedando varado en el interior del puerto de Setúbal por orden de Rodríguez (25 de julio de 1580). En mayo de 1581 continuaba en dicho puerto por imposibilidad de remolcarlo hasta Lisboa.

Reparado el galeón en Lisboa, participó muy señaladamente, al mando del maestre de campo general Lope de Figueroa y siendo capitán del galeón Jusepe de Talavera, en la derrota infligida por don Álvaro de Bazán a los franceses de Felipe Strozzi en el combate naval de la isla de San Miguel (Azores), el 26 de julio de 1582. Tras extensas reparaciones, que le impidieron asistir a la campaña de la isla Tercera (Azores) en 1583, dos años más tarde formó parte de la Armada de Guarda Costas e Islas, que, a las órdenes de João de Saldanha, tenía izada su insignia a bordo del San Mateo.

En febrero de 1586 fue integrado en la armada de Lisboa, dispuesta para guardar las costas de la península. Por orden del 9 de abril de 1586 se incorporó a los navíos que, al mando del mismo general, debían partir en persecución de Drake. A finales de julio de ese año, salió a la mar, integrado en la armada de Alexandre de Sousa, que tenía por misión proteger la llegada de dos galeones procedentes de las posesiones portuguesas de la India, lo que se cumplimentó en septiembre.

El 16 de julio de 1587 salió a la mar al mando de Juan Íñiguez, y con Juan de Acuña como capitán de mar, con la armada del marqués de Santa Cruz, e intervino hasta el 28 de septiembre en la campaña de las Azores para proteger las flotas de Indias.

La jornada de Inglaterra

Iniciada la jornada de Inglaterra, siguió los movimientos del galeón San Martín, desde la salida de Lisboa el 30 de mayo de 1588 hasta la dispersión de la armada por el temporal del 18 y 19 de junio; arribó a La Coruña el jueves siguiente día 23.

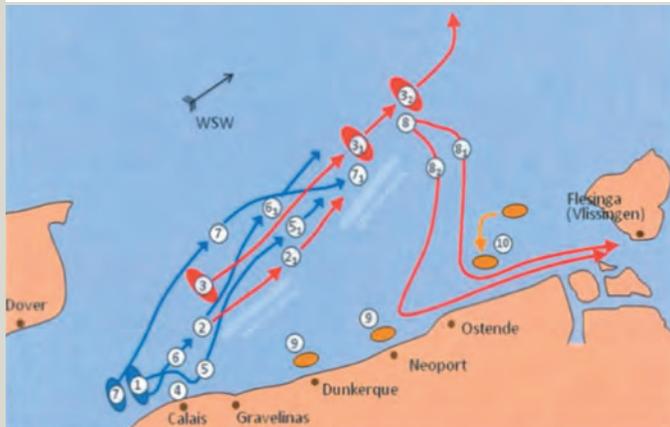
* **Resumen del historial de los navíos portugueses que participaron en la jornada de Inglaterra de 1588. Instituto de Historia y Cultura Naval Armada española. Revista de Historia Naval. Año XXX, 2012, suplemento 16. Núm. 116, pp. 55-61.**



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



El combate de Gravelinas (última fase) (de 7:00 a 18:00 del 8 de agosto de 1588).



1. El grueso de la flota inglesa a las 7 horas del 8 de agosto. Viento del WSW o SW.
2. Medina Sidonia con el San Martín y varios navíos más y otro grupo encabezado por Recalde fondeados a las 7 horas.
3. La armada navegando al NNE. Situación estimada a las 16 horas (3).
4. La galeaza San Lorenzo varada frente a Calais desde la madrugada del día 8.
5. Howard con su escuadrón se dirige hacia la San Lorenzo. Finalizado el ataque, los ingleses se ven obligados a retirarse por el fuego de la artillería de Calais. Howard emprende el seguimiento de la armada (5).
6. La segunda columna inglesa al mando de Drake se dirige a combatir a los navíos españoles agrupados en torno a Medina Sidonia y Recalde. El San Martín leva, se pone en movimiento y comienza el combate. La acción finaliza a las 15 horas. Drake y acompañantes se dirigen hacia la retaguardia del grueso de la armada (6). Medina Sidonia y con los navíos que aún conserva, intenta alcanzar el resto de la armada (2).
7. La tercera columna de ataque inglesa a cargo de Seymour se dirige directamente a partir de las 7 horas, hacia el ala derecha de la retaguardia del grueso de la armada. En su derrota combate con varios navíos sueltos desde las 10 a las 16 horas (7).
8. Los navíos de Howard y Seymour combaten hasta las 18 horas contra los españoles del ala derecha a cargo de Oquendo y Leyva. La nao María Juan resulta hundida, y los galeones San Mateo (8) y San Felipe (8) muy dañados, abaten sobre las costas de los Países Bajos, donde se pierden en manos de los holandeses, zelandeses e ingleses. Viento WNW.
9. Entre 30 y 40 velas neerlandesas a la vista de Duinkerken y otras veinte sobre Nieuwpoort, bloqueando la flotilla de invasión de Parma.
10. Movimiento de Justinus van Nassau con 30 velas procedentes de Vlissingen.

Reaprovisionado de bastimentos y aguada, abandonó La Coruña el 22 de julio con el resto de la armada. Alcanzada la costa británica, la flota inglesa, recién salida de Plymouth y dividida en dos agrupaciones, trataba de ganar el barlovento a los españoles, que navegaban paralelos a tierra rumbo a levante, y así hostigar su retaguardia.

Una de estas agrupaciones, al mando de Drake, dando bordadas al amanecer del 31 de julio, aún no había conseguido doblar por el norte a los españoles y, al ser su avance hacia barlovento tan lento, no lo consiguió hasta que la armada cayó hacia sotavento. En uno de estos cambios de rumbo, algunos

navíos del ala izquierda de la vanguardia de Leyva (Alonso Martínez de Leyva) se cañonearon a distancia con parte del escuadrón de Drake. Según Coco Calderón, embarcado en la urca almiranta San Salvador, «por el mismo borde de tierra [Howard] envió cuatro naves, una de las cuales era su almiranta [Drake], a que trabasen la escaramuza con la nuestra y las demás naves de nuestra retaguardia; y así la cañonearon juntamente con el galeón San Mateo, el cual, metiéndose a orza cuanto más podía, sin disparar pieza, las esperó deseando le aborasen. Salió La Rata, en que venía don Alonso de Leyva, en busca de la capitana enemiga [debe de referirse a la de Drake] que, asimismo, se dejó amollar en popa la vuelta suya. No se pudieron cañonear a causa de que la enemiga, recelándose le aborasen el San Mateo, dejó a la nave Rata y le acañoneó; y el viento arrojando, a don Alonso Leyva no le fue posible pasar con su designio adelante, a quien cañonearon otras naves enemigas, haciendo él lo mismo». Aunque el texto es algo confuso, puede interpretarse como que la acción se desarrolló entre la tierra de Cornwall y el norte de la formación española. A la progresión del escuadrón de Drake, en su camino hacia la retaguardia española, se interpuso el galeón San Mateo, que debía de estar en el extremo de la izquierda y más retrasado de la vanguardia española de Leyva, y, por tanto, próximo al mismo extremo de la retaguardia más avanzada de Juan Martínez de Recalde. Al observar el cañoneo, Leyva, embarcado en La Rata Encoronada, acudió en auxilio del San Mateo y se dirigió hacia lo que él consideraba la capitana enemiga (probablemente el Triumph, de Martin Frobisher, que era la mayor del grupo de Drake), pero no lo consiguió al no poder ceñir lo suficiente el viento; sin embargo, intercambió disparos con otros navíos ingleses de los que acompañaban a sir Francis Drake. Este mismo día 31, el San Mateo y el galeón San Juan el Menor, de Diego Enrí-

¹ Al avistar al enemigo, el San Martín hizo la señal de combate izando una bandera en el palo de proa, que era la señal que había acordado. (Doc. 6962).

Nota: Los documentos del 1 al 4159 han sido publicados en la obra La batalla del Mar Océano. Los números 4160 a 7222 se custodian en el Archivo del Museo Naval de Madrid.





Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

que, acudieron en auxilio de la almiranta española San Juan, comandada por Juan Martínez de Recalde, muy apretada por el enemigo.

El galeón San Mateo

El primero de agosto, el San Mateo pasó a reforzar la retaguardia de la armada de Leyva junto con otros navíos. Al amanecer del día 2, Charles Howard, lord gran almirante inglés, atacó de tal forma que las primeras naves en combatir a los ingleses fueron las naves levantiscas del capitán Martín de Bertendona y los galeones de Portugal que acababa de asignar el duque como refuerzo de Leyva. En este duelo artillero generalizado se distinguió, entre otros varios, el galeón San Mateo de

Pimentel. Tras el fondeo en Calais el día 6 y el episodio de los brulotes (embarcaciones viejas, cargadas con materias inflamables y explosivos), entre las 07:00 y las 08:00 del 8 de agosto, una columna inglesa al mando de Drake, constituida entre otros navíos por su capitana, el Revenge, arropado por el Nonpareil, el Victory, el Mary Rose, el Dreadnought y el Swallow, se dirigió resueltamente con todo el aparejo hacia el grupo de navíos españoles más retrasado hacia poniente, que estaba integrado por el galeón San Juan de Recalde y los que acudieron en su apoyo, los galeones San Mateo y San Felipe, la nao guipuzcoana María Juan y algunos pataches.

D. Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, comandante general, al observar las intenciones del enemigo, reaccionó ordenando levar y ponerse en movimiento hacia el resto de la armada, con la idea de recogerla y volver al primer fondeadero primitivo, pues estaba muy próxima a los bajos de Flandes. Mientras navegaban al noreste ciñendo el viento del tercer y cuarto cuadrantes, que iba refrescando, el duque envió embarcaciones para avisar de este riesgo y ordenar a la



Álvaro de Bazán.

armada que se mantuviese a la orza para evitarlo, por recomendación de los pilotos flamencos que llevaba a bordo.

El enemigo acortó distancias, por lo que el capitán general se atravesó con el San Martín secundado por el resto de los navíos que le acompañaban, para interceptar su progresión hacia el grueso de la armada, que iba reagrupándose lentamente a entre tres y seis millas de distancia. Tuvo lugar entonces un furioso cañoneo, principiando por el San Juan de Recalde, el más retrasado. En su apoyo acudieron los galeones San Felipe y San Mateo y la nao María Juan, situados en las proximidades, y consiguieron sacarle del apuro, iniciando seguidamente la navegación para incorporarse a la retaguardia española, de la que se encontraban bastante rezagados.

De nuevo los tres buques citados durante la tarde volvieron a verse envueltos por varios navíos ingleses, posiblemente de la columna del almirante –el Ark Royal, el Golden Lion y el White Bear–, que también procedían con tres horas de retraso hacia la retaguardia española, para atacarla tras haber abandonado a su suerte a la galeaza San Lorenzo. Entonces, la almiranta San Juan de Recalde, seguida por el San Martín y otros navíos españoles, entre ellos el galeón San Luis, la nave La Rata y la urca almiranta San Salvador, acudieron en su auxilio, logrando con esta maniobra la retirada del enemigo.

Viéndose libre de movimientos, desaparejado y no contento con lo realizado hasta el momento, Francisco de Toledo cargó de nuevo con su San Felipe, metiéndose en la retaguardia inglesa y queriendo llegar al abordaje, pero quedó rodeado por los navíos Elizabeth Bonaventure, Rainbow y Vanguard. El San Mateo, con la nao Valenzera Veneciana, la Santa María de Begoña y el San

Isabel I en su retrato alegórico sobre la victoria de la Armada Española.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



Juan de Sicilia, aproaron para socorrerlo, pero también serían inmediatamente envueltos por un buen número de navíos enemigos encabezados por el Mary Rose de Edward Fenton, llegando «casi a emparejar los bordos sin aferrar en ellos, combatiéndolos solamente con artillería y los nuestros con mosquetes y espingardas [arcabuces] por estar muy cerca»².

El San Mateo en concreto fue combatido a intervalos por diez o trece navíos durante varias horas, en ocasiones a tiro de mosquete o a la voz, pues hasta se oyó a uno de los enemigos decir «¡rendíos a la reina de Inglaterra!»³. Nunca osaron abordarlo y cuando se retiraron, sobre las 18 horas, Medina Sidonia, a la vista de su mal estado -en parte abierto el casco por el retroceso de su propia artillería-, ordenó a varios navíos de la armada que acudiesen a salvar la gente, pero Diego Pimentel se negó a abandonar el galeón y decidió enviar a Rodrigo de Rivero y Luis Vanegas al San Martín, para rogar al capitán general que le enviase algún piloto que viera si el San Mateo podía seguir navegando y un buzo para estancar el casco. El duque dispuso entonces que un piloto, otro hombre de confianza y un trozo de gente pasasen a bordo del navío de Pimentel para achicarlo e intentar el salvamento, «pero por ser ya tarde y los mares muy grandes no pudieron llegar»⁴. Al anochecer, el galeón dejó de verse llevado por el viento y las corrientes hacia la costa entre Ostende y Sluys. Cuando amaneció el día 9, según Luis de Miranda, todavía se apreciaba en la lejanía.

Dos buques holandeses al mando de Adriaen de Winter y Adriaen Corneliszoon, respectivamente, ambos pertenecientes al escuadrón de Pieter van der Does, vicealmirante de Holanda y bailío de la ciudad de Leiden, atacaron al San Mateo el día 10, apoderándose de él tras un furioso combate de dos horas. En la acción también participaron tres navíos ingleses de los estacionados en Flushing (Vlissingen, isla de Walcheren, Zelanda), mandados por William Borlas, enviados y equipados por sir Hugh Willoughby, comandante de las tropas de la reina en los

Galeón San Mateo o San Matheo o São Mateus

Construido: En la India portuguesa con madera local, en fecha desconocida, a principios de la década de 1570.

Porte: 750 toneladas españolas de sueldo; 500 toneladas de Portugal.

Dimensiones estimadas: según Augusto Salgado, 16 rumos de quilla (24 m), 43 pies de goa de manga (10,75 m), 15 pies de goa de puntal en la primera cubierta (3,75 m). Según Casado Soto, eslora 32,07; manga 9,57; puntal 5,10 m.

Artillería: El 16/04/1588, tenía 14 piezas de artillería de bronce para tirar bala de hierro y 18 pedreros de bronce.

Dotación:

- En la jornada de 1588, el oficial superior fue Diego Pimentel, maestre de campo del tercio de Sicilia; el capitán del galeón, Juan Íñiguez de Medrano o Maldonado; el maestre, Manuel Mayo y, después, Gerónimo Pérez; el cirujano mayor, Francisco de Reinoso, del tercio de António Pereira. También iba embarcado el inglés Guillermo Brum (William Brown), gentilhombre de su majestad.
- En Lisboa, gente de mar, 120 hombres; gente de guerra, 277 hombres. En La Coruña, 110 de mar y 279 de guerra.

Países Bajos. El galeón había recibido 350 impactos de cañón. Fue deshecho por la artillería enemiga a causa de la falta de balas y pólvora con que responder, en opinión de Francisco de Bobadilla. En el asalto, parte de la dotación fue arrojada al mar o muerta al subir a bordo los atacantes. En el San Mateo también murieron dos ingleses, uno de ellos hermano de lord Montagu. De los mandos españoles, Diego Pimentel, Juan de Velasco y los capitanes Juan de Toledo, Martín de Ávalos, Francisco Marqués y Alonso de Vargas fueron apresados y conducidos a Róterdam.

El galeón sería trasladado hacia Flessinga o Flushing (Vlissingen, isla de Walcheren), en cuyos accesos se hundió. Previamente, con gran desorden, había sido saqueado, salvándose sólo la artillería, algunas de cuyas piezas sirvieron para la defensa de Bergen op Zoom contra las fuerzas de Parma. ■

José I. González-Aller Hierro
Contralmirante

² Doc. 6104, ... Según narra Recalde *los dichos dos galeones y la nave vizcaína (San Mateo, San Felipe y María Juan) se tornaron otra vez a meter entre la armada del enemigo, de suerte que de los muchos cañonazos quedaron desaparejados y de manera que no podían navegar. Y viéndolos de esta manera, ni la capitana ni ninguna de las demás naos los socorrían; y queriéndolo hacer el almirante general, le envió a decir el duque que siguiese su derrota y que no se empeñase por nadie, que fue harta lástima para él y a todos los demás*. Esta acerba crítica del general vasco a Medina Sidonia fue algo exagerada y en parte no se corresponde con la realidad expresada en otros relatos tanto ingleses como españoles.

³ Doc. 6926. Entre ellos debía de estar también Luis de León, sargento mayor del tercio de Sicilia, que quedó en el galeón almirante al no poder regresar al San Mateo.

⁴ Docs. 6181 y 6577. Gonzalo de Eraso, testigo presencial a bordo del San Martín, refirió que, al señalar al duque la conveniencia de esperar al San Felipe y San Mateo..., y, en su caso, sacar a la gente o hundirlos para evitar que el enemigo se aprovechase, no sólo no se hizo, mas antes se procuró apartar del enemigo.



Josep Gosalbes de Cunedo.
Un humanista alicantino del siglo XVI



Los Países Bajos Siglos XVI y XVII

Los Países Bajos, junto con Bélgica y Luxemburgo, comparten similitudes culturales. Formaron parte del Sacro Imperio Romano Germánico, hasta que el emperador Carlos V de Habsburgo (1500-1558) unió los diecisiete ducados, condados, principados-obispados y territorios en un solo estado centralizado¹, proceso ratificado por el Tratado de Venlo de 7 de septiembre de 1543.

El 16 de enero de 1579, las provincias del sur firmaron la Unión de Arrás por la que reconocían la soberanía de Felipe II, Rey de España. Y dos semanas más tarde, las siete provincias del norte rubricaron la Unión de Utrecht, lo que supuso que Gelderland (en unión con Zutphen), Holland (con West-Friesland), Zeeland, Friesland, Groningen, Utrecht y Overijssel se separaran del sur y se constituyeran en la República de las Provincias Unidas. Establecieron el gobierno en La Haya, sede del conde de Holanda. La búsqueda de la libertad política (*libertatis ergo*) junto con la libertad religiosa (*religionis ergo*) motivaron la revuelta y la ruptura entre las provincias del Norte y del Sur.

En 1648 la independencia de la República Holandesa del Norte fue reconocida por la Paz de Westfalia, al final de la Guerra de los Ochenta Años. Durante ese tiempo, la parte norte de Brabant (Breda y 's-Hertogenbosch), Zeeuws-Vlaanderen (Zelanda), Opper-Gelre (norte de Limburg), Overmaan (sur de Limburg), y Westerwolde y Wedde (suroeste de Groningen) fueron conquistadas por los Estados Generales de la República Holandesa,

pasando a ser Tierras de la Generalidad (*Generaliteitslanden*) que no tenían derecho a voto, ya que, al ser antiguas regiones católicas, fueron considerados como «territorios ocupados» y zona de contención entre la República y los Países Bajos Españoles, así de *iure* hasta 1795 y, de *facto*, hasta el siglo XIX.

La parte sur, llamada los Países Bajos españoles, permaneció hasta 1792 bajo el dominio de los Habsburgo uniformemente católica, aunque con minorías protestantes en algunas ciudades. Con la paz de Utrecht, 1713, la rama austriaca de los Habsburgo sustituyó a la española, pasando a denominarse los Países Bajos austriacos.

El Flandes francés pasó a dominio de la monarquía francesa: Lille, Dunkerque, Cassel, Douai, Artois, (Arras, Saint-Omer, Béthune) y Hainaut (Cambrai, Valenciennes), según la Paz de Nijmegen de 1678.

La Guerra de los Países Bajos



¹ Las 'Diecisiete Provincias' fue la denominación de los diecisiete territorios de Nederlanden: Lage Landen, agrupados por los duques de Borgoña y el emperador Carlos V. Corresponden, actualmente, a los actuales Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, el Flandes francés y una pequeña parte del oeste de Alemania.

Josep Gosalbes de Cunedo.

Un humanista alicantino del siglo XVI



La edad de oro²

La Edad de Oro neerlandesa (*Gouden Eeuw*), caracterizada por el alto nivel en el comercio, la ciencia, el arte y el poderío militar, abarca, aproximadamente, de 1581 a 1672.

En el siglo XV, la influencia de la Iglesia Católica Romana fue tan importante que se requería la aprobación papal para las universidades. La Reforma, originada en Wittenberg, supuso el retroceso de la Iglesia Católica Romana, si bien los Países Bajos del Sur se mantuvieron católicos, mientras que los Países Bajos del Norte favorecieron el protestantismo.



Plaza del Ayuntamiento. Amsterdam.

Sociedad

En el siglo XVII, los Países Bajos contaban con casi 2 millones de habitantes. Su riqueza y poder se vieron favorecidos por el comercio, dirigido por la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales (VOC= *Vereenigde Oostindische Compagnie*), establecida en marzo de 1602 por los Estados Generales que les concedieron el monopolio para las actividades comerciales en Asia. Su poder llegó a compararse con el del propio gobierno, por su potestad a declarar la guerra, negociar tratados, acuñar moneda y establecer colonias.

No obstante esta bonanza, había grandes diferencias entre los grupos sociales. En las ciudades los ricos poseían grandes casas, a menudo en la zona de los canales de Ámsterdam, ricamente decoradas y dotadas de artículos de lujo, cuadros, platería, porcelana, libros... Eran frecuentes los edificios de varios pisos, de planta estrecha y profunda (los impuestos los determinaba el ancho del edificio). Los pobres, sin embargo, vivían en casas sencillas y tenían pocas posesiones. Su trabajo estaba relacionado con la agricultura, la fabricación de telas y muebles, marinería... Más abajo aún se encontraban los trabajadores de la construcción y las sirvientes domésticas. Y, por último, estaba el grupo de los mendigos.

En este periodo, favorecido por las posibilidades de trabajo, hubo importantes movimientos migratorios, tanto desde las zonas rurales como desde otros países.

² Vide: [https://nl.wikipedia.org/wiki/Gouden_Eeuw_\(Nederland\)](https://nl.wikipedia.org/wiki/Gouden_Eeuw_(Nederland)).



Maurits van Oranje.

Política

Los Países Bajos, originalmente constituidos como república en la que solo los hombres ricos podían votar, estaban gobernados por un estatúder (gobernador), que siempre estuvo emparentado con la Casa de Orange-Nassau. Maurits van Oranje (1567-1625) fue el primer estatúder, mientras que Willem V van Oranje (1748-1806) fue el último. Los órganos administrativos estaban en La Haya.

Junto al estatúder, estaban los Estados Generales (Parlamento), con un número desigual de delegados según provincia, si bien cada una de ellas tenía un voto. Se reunían semanalmente, alternándose la sesión en cada provincia. Uno de los miembros más conocido de esta época fue Johan van Oldenbarnevelt, quien no era partidario de mantener la institución del estatúder por considerarla contraria a la república. Johan, finalmente, fue asesinado por orden del stadtholder Maurits van Oranje.

Tras la muerte sin heredero del estatúder Guillermo II de Orange (su hijo nacería días después), Johan de Witt asumió, entre 1653 y 1672, el cargo de *Grand Pensionary*, título aplicado a quien actuaba como asesor legal y primer ministro de los Estados. Fue una época de prosperidad, hasta el desastre de 1672 con los ataques de Francia, Inglaterra, Colonia y Münster, año en el que, tras la el brutal asesinato de Johan de Witt y de su hermano Cornelis, Guillermo III de Orange se convirtió en estatúder.



Johan de Witt.

Comercio y guerra

El comercio por el Mediterráneo, norte de Europa y, ya más lejos, la India y América fue una fuente importante de riqueza. Tras los primeros viajes a la India de españoles y portugueses, fueron los holandeses quienes, alrededor de 1600, llegaron a la India para obtener las especias. Eran expediciones caras y peligrosas. Ante la proliferación de la piratería, fue la VOC quien aunó fuerzas con el trabajo unido de los comerciantes ricos. Lograron dominar las rutas marinas. Ante el enriquecimiento de los comerciantes holandeses, ingleses y franceses respondieron hasta dar lugar a las guerras entre Holanda e Inglaterra. En 1672, parecía el fin, hasta el punto de decirse que *el pueblo estaba sin sentido, el gobierno desesperado y el país sin esperanza*, presagios que, finalmente, no se cumplieron.

El comercio fue sinónimo de prosperidad. Telas, tintes, jabones, sal... eran mercancías muy apreciadas. La agricultura y la ganadería fueron muy importantes: lino, colza, tabaco... Ovejas y vacas... Pescado, como el arenque. Se importaba, asimismo, grano de Escandinavia.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

Arte

El siglo XVII fue el siglo del arte. En la pintura, destacan los cuadros históricos, de batallas y otros eventos; también los autorretratos, los paisajes, naturaleza y elementos cotidianos, de la mano de Jan Steen, Rembrandt van Rijn, Johannes Vermeer... Además de la pintura, era muy apreciada la cerámica, el azul de Delft y aquella importada de China.

La Edad de Oro también vio un desarrollo en la arquitectura. Muchos edificios del canal datan de este tiempo, construidos en ciudades de gran prestigio como Ámsterdam, Delft, Leiden, Middelburg, Gouda, La Haya... Jacob van Campen fue uno de sus arquitectos, a quien debemos el ayuntamiento de Ámsterdam en la plaza Dam, hoy el Palacio Real.



Lovaina.

Pensamiento

En Benedicto de Spinoza encontramos a uno de los mayores exponentes del racionalismo. Por sus opiniones políticas y religiosas se prohibieron algunos de sus libros y otros tuvo que publicarlos bajo seudónimo. Científicos de la talla de Jan Adriaanszoon Leeghwater, quien, mediante estaciones de bombeo –molinos de agua–, drenó en el norte de Ámsterdam los grandes lagos consiguiendo nuevas tierras, muy aptas para los cultivos; Antoni van Leeuwenhoek, biólogo y comerciante de telas, inventó el microscopio moderno; y Christiaan Huygens, matemático, físico y astrónomo, diseñó el reloj de péndulo.

Las Universidades en los Países Bajos³

En el siglo XV encontramos dos universidades, una en Dole (hoy Francia), fundada en 1422 por el duque de Borgoña, y otra en Lovaina (hoy Bélgica), promovida en 1425 por el duque de Brabante.

Los estudiantes neerlandeses también acudían a otras universidades y, así, incluso, después de la fundación de la universidad de Lovaina, muchos de ellos continuaron asistiendo a Colonia, Praga, Erfurt... y, desde antiguo, a París (artes y teología) y Orleans (derecho). En el contexto de la reorganización de las provincias holandesas, como un estado de pleno derecho, y del surgimiento del protestantismo, en 1559 se estableció una tercera universidad en Dowaai (Dole), en el Flandes francés, de clara inspiración contrarreformista. Otros proyectos universitarios para las provincias del norte, en Utrecht y Gouda, no se materializaron; sin embargo, en 1575 Guillermo de Orange fundó la universidad de Leiden, como recompensa a la resistencia de sus ciudadanos ante el largo asedio de los españoles.

Tanto en Dole como en Lovaina, el juramento de adhesión a la fe católica era obligatorio para el personal y los estudiantes, cosa que no sucedió en Leiden, que, por su alto nivel de tolerancia religiosa, acogió tanto a estudiantes del Sur como a otros provenientes de Inglaterra, Francia, actual Alemania, Suiza, Países Escandinavos...

En Leiden, al ser escasos los colegios universitarios, los estudiantes alquilaban una habitación, incluso a los mismos profesores, o habitaban en conventos. Louvain⁴ y Douai estaban más organizadas como centros universitarios, con colegios y residencias. Junto a las universidades de pleno derecho, existían otros centros: seminarios teológicos, escuelas de gramática latina con humanidades, artes, filosofía... entre los que destacaron los colegios jesuitas de Amberes, Gante, Brujas, Malinas, Bruselas, Bois-le-Duc, Roermond o Maastricht. Tras la unión del Flandes francés a Francia en 1667, solo quedó la universidad de Lovaina en los Países Bajos españoles.

A finales del siglo XV y en el XVI hubo importantes innovaciones en la enseñanza con un modelo de universidad basado menos en el legado medieval (*studium generale, o universitas magistrorum et scholarium*) y más a imitación del modelo clásico del humanismo renacentista, que encontramos en la Universidad de Wittenberg (1525) con nuevos enfoques y especialidades (lenguas orientales, botánica, física experimental, cirugía, ciencias políticas, historia moderna...) o en la Academia Lugduno-Batava (1575) de Leiden, Franeker (1585) y de otras ciudades. Sin embargo, estos centros se encontrarían atrapados en un dilema: adoptar la configuración universitaria centenaria, capaz de atraer a estudiantes, o servir a la naciente nación holandesa, inmersa en una economía en expansión. ■

Francisco Martín Irlés
Profesor. Universidad de Alicante



Universidad de Leiden.

³ FRIJHOFF, W. (2017). *University History in the Low Countries*. CIAN-Revista de Historia de Las Universidades, 20(1), 71-95. DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2017.3729>.

⁴ Gosalbes de Cunedo buscó la ayuda de Justus Lipsius (1547-1606), filólogo y humanista, versado en literatura clásica latina y griega, quien en 1579 enseñaba historia en la Universidad de Leiden. Al final de su vida fue profesor de latín en la Universidad de Lovaina.



Castillo de Medemblik.

Prisioneros de guerra españoles en el castillo de Medemblik¹

En la primavera de 1588, una gran flota zarpó de España con el objetivo de invadir Inglaterra. Como es bien sabido, los Países Bajos también estaban entre los que luchaban contra los españoles. Esta 'superflota' recibió el nombre de "Armada Invencible". El ataque español terminó en un completo fracaso, con muchas bajas. El principal punto de inflexión fue la batalla naval hispano-inglesa (7-8 de agosto de 1588), en Grevelingen, cerca del estrecho de Calais, hecho que llevó al almirantazgo español a decidir regresar a España. Y próximos a la costa de los Países Bajos encallaron barcos ya perdidos, de los que hubo numerosos prisioneros de guerra.

En este artículo se presenta el recorrido de los prisioneros de guerra españoles, algunos de ellos encarcelados en el castillo Radboud de Medemblik.

Felipe II nombró a Alonso Pérez de Guscán, el acaudalado duque de Medina Sidonia, almirante de la flota, mientras que Juan Martínez de Ricaldo fue designado vicealmirante. Los comandantes y cargos principales de la flota y del ejército fueron Francisco de Bovadilla, mariscal general, y Diego de Pimentel,

Diego Floris y Pedro de Valdez, mariscales. Estos últimos no estaban muy conformes con el nombramiento del almirante, y de ahí el dicho de "haber conseguido un almirante de oro,



Derrota de la Armada Invencible en la batalla de Grevelingen. Dibujo anónimo. 'Classis Hispanica celeberrima quae anno celeberrimo MDLXXXVIII inter Galliam Britanniam venit & perijt'. (Rijksmuseum, Amsterdam)

¹ La versión neerlandesa de Ben Dijkhuis la encontramos en <http://www.dwangburchten.nl/medembli/piementel/spaanse-gevangenen.htm>. Mantenemos los nombres de los personajes y ciudades en la lengua original del artículo.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

Pieter Van der Does.

cuando se necesitaba uno de hierro². Se forjaron grandes expectativas, no en vano toda la nobleza de España y Portugal participaba en esta aventura.

Como ya se ha mencionado, la flota española sufrió un duro golpe en Grevelingen, donde varios barcos fueron destruidos o gravemente dañados. Se hicieron esfuerzos para salvar lo que se podía salvar y, por necesidad, algunos galeones tuvieron que navegar hacia los Países Bajos. Francisco de Toledo fue hecho prisionero de guerra por los ingleses, mientras que su barco, tomado por los habitantes de Vlissingen, acabó en el puerto de Oostende. Otro galeón, el San Matteo³, comandado por Diego de Pimentel, estaba tan dañado que también se vio obligado a dirigirse a la costa. Scheltema escribió: *El otro galeón, comandado por el mariscal Diego de Pimentel, estaba tan agujereado que, tras pedir en vano ayuda al Almirante, se vio obligado a virarlo hacia la costa, con la esperanza de entrar en algún puerto o en la playa... Pidió ayuda tanto a los pescadores como a los saqueadores; y encontró a alguien que le ayudó... (Sin embargo) varios dremmelaars (pequeños barcos armados)... se acercaron y, cuando se negó a rendirse, se produjo un ataque tan violento que murieron cuarenta hombres. Tras arriar la bandera, el mariscal Pimentel fue llevado desarmado al barco del Vicealmirante, Pieter van der Does⁴.*

Por orden del vicealmirante Peter van der Does, ambos barcos fueron saqueados y llevados a Vlissingen, si bien se hundieron en el camino. El botín de guerra enriqueció a los oficiales y al pueblo. Los tripulantes heridos fueron atendidos y trasladados a Vlaanderen, mientras que los 150 hombres sanos fueron trasladados a Holland. El mariscal Diego de Pimentel, junto a los demás nobles, especialmente Francisco Moniques, Diego de Velasco, Martín d'Avelles y Alonso de Vargas, fueron llevados a Den Haag.

En Den Haag, Pimentel fue sometido a interrogatorio sobre la Armada, que fue realizado por el abogado van Oldebarneveldt y el Sr. van der Mijle; también participaron dos oficiales de Villers y de Famars.

La pérdida de la Armada española se celebró especialmente en Ámsterdam, donde hubo desfiles y otros actos. En Leiden se festejó con mayor esplendor, pues el vicealmirante holandés Pieter van der Does y el alguacil van Rijnland habían donado el gran estandarte del barco del almirante Pimentel a la ciudad de Leiden. El estandarte fue lleva-

Parte del estandarte de la galera de Diego Pimentel en la iglesia de Leiden. Era tan largo que colgaba desde el coro alto hasta el suelo. Actualmente se encuentra en el Museo de Lakenhal en Leiden.



do en procesión estatal a la Pieterskerk y colgado en el coro.

Tras su estancia en prisión en Den Haag, Diego de Pimentel fue trasladado al castillo de Persijn (Wassenaar) y poco después al castillo de Medemblik. El traslado a Medemblik tuvo lugar el 7 de octubre de 1588. Aquí se encontró con otro prisionero, Don Juan Ximenes de Maduano, que había servido como comandante en el San Matteo.

El 15 de octubre de 1588, el *Staten* de Holland y West-Friesland recibió un escrito de Willem van Dorp y un informe del Procurador General de Holland que indicaba que el castillo de Medemblik no era lugar adecuado para retener a los presos españoles, con la excepción de la *Thoorn aldaar*, que sin duda se refiere a la torre de la esquina alta del sureste del castillo, que había servido durante mucho tiempo como 'torre-prisión'. Para cumplir con los requisitos, el *Staten* de Holland y West-Friesland dio la orden de tomar varias medidas "a fin de reforzar la fortificación...", para que las prisiones indicadas puedan mantenerse en buena conservación y seguridad...⁵.



Otra resolución del *Staten* de la misma fecha se refería a la posibilidad de poner a pan y agua a los prisioneros de guerra españoles en el Poorte (prisión en Den Haag), y ello motivado porque los propios presos no tenían recursos económicos para pagar su alojamiento y comida. Como esto hubiera sido contrario a las leyes de guerra, se decidió enviar a uno de los presos españoles a que visitara al duque de Parma, gobernador designado por Felipe II, para informarle al respecto. De hecho, esto significaba que Alejandro Farnesio, duque de

² *Eene Admiraal van goud bekomen te hebben, terwijl men eenen van ijzer noodig had*.

³ Sobre el galeón San Mateo, en el que situamos a J. Gosalbes de Cunedo, aportamos en esta misma publicación el estudio del Contralmirante José I. González-Aller Hierro, *Galeón San Mateo o San Matheo o São Mateus*.

⁴ J. SCHELTEMA, *De uitrusting der onoverwinnelijke vloot van Philips II in 1588*, Vincent Loosjes, Haarlem, 1825, p. 50.

⁵ Vide: Ben DIJKHUIS y Bernd OOIJEVAAR, *Tymmerage a Medemblic, 1438-1444*. <http://www.dwangburchten.nl/medemblic/tymmerage1438.htm>



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI



Castillo de Persijn.

Jacob Muys.



existía la posibilidad de trasladar a los prisioneros a la prisión de la corte de Den Haag (Gevangenpoort).

Del 10 de julio data un informe que hace constar que se sabía que un erudito español estaba prisionero en el castillo: Doctor español preso en Medenblik. *A petición de Jacob Muys, se ha ordenado escribir al jefe superior Dorp para que, mediante escrito al portador, comunique al Staten si procede y por cuánto reclamarán por cuenta del Doctor español, preso en Medenblik, por los gastos que allí ha consumido....*

No es fácil concretar cuál de los prisioneros era el erudito, ya que tanto Diego de Piementel como Juan Ximenes de Maduano, al ser nobles, llevaban el título 'don'. Cabe otra opción, la de que, efectivamente, hubiera un tercer prisionero en el castillo sin antecedentes nobles, pero 'erudito'. Y, aquí, quien ha traducido/resumido pone nombre al médico del barco San Mateo, Gosalbes de Cunedo.

En el año 1603, el Staten de Holland y West Friesland propuso un canje de prisioneros. El almirantazgo de Rotterdam citaba a nueve personas. Por otra parte, se indicaba que, de no producirse el canje, sería ahorcado el capitán de la galera. Respecto a los prisioneros de otras ciudades, la decisión se tomaría en Ámsterdam, mientras que en el Noorderkwartier se hará para los prisioneros de Medemblik, Enkhuizen, Hoorn y Purmerend.

Cabe, pues, deducir que, a partir de 1603, los presos españoles abandonaron el castillo-prisión de Medemblik? ■

Ben Dijkhuis

Huishistoricus. Senior Science Technician.

Purmerendse ScholenGroep

Traducción: Engelina A. Langerwerf Rombouts.



Alejandro Farnesio, duque de Parma.

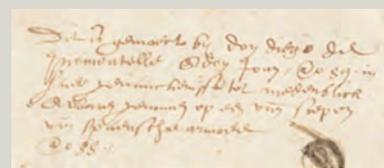
Parma, Plasencia y de Castro estaba obligado a proporcionar el dinero en el plazo de un mes. Todo ello terminó con una resolución posterior del Staten, de 24 de diciembre de 1588. La demanda al duque de Parma se amplió a la totalidad de los españoles detenidos en todo el país, incluidos a los del castillo de Medemblik. De nuevo se decidió enviar a visitar al duque de Parma a uno de los españoles prisioneros, que tenía, a su vez, la confianza de los otros cautivos.

El mensaje al duque requería una respuesta en el plazo de dos meses con el compromiso de pagar 100 florines por cada soldado, excluyendo a los oficiales y nobles. El español 'mensajero' fue Alonso de Vergas y lo fue a petición de don Diego de Piementel. El Consejo de Estado autorizó a su secretario, Nicolaas Doublet, que viajara a Medemblik con Alonso de Vergas para así visitar oficialmente a los presos, estando autorizado a "asistir a las conversaciones, tomar notas y también ver las cartas al duque"⁶. 'En honor y fe', se exigió a Alonso de Vergas que, tras su viaje, regresara a Medemblik.

La situación legal de los prisioneros españoles no era muy buena, pero, a petición de Hof van Holland, con don Diego de Piementel como testigo, el 14 de enero se redactó acta notarial otorgando poderes legales a dos españoles: Peeter van Leon, comandante de la infantería española, y Crystoffel Mandragon, gobernador de Amberes.

Parece ser que los prisioneros españoles terminaron recibiendo una asignación demasiado generosa por su estada en el castillo. El 31 de mayo de 1589, los Staten tomaron la decisión de rebajar la indemnización de 600 libras que los prisioneros españoles aportaban por los víveres consumidos, de modo que, a partir de esa fecha, todos ellos recibirían colectivamente no más de 3 libras por día. Por otro lado,

Crystoffel Mandragon, gobernador de Amberes.



Dibujo realizado por Diego de Piementel durante su encarcelamiento en el castillo de Medemblik (Regionaal Archief Alkmaar, PR 1001474). En el texto: *Hecho por don Diego dil Piemontelle, ... en su prisión de Medenblik. Fueron hechos prisioneros de la armada naval española, año 1588.*

⁶ Register van Holland en Westvriesland: Resolutien van de Heeren van de Ridder-schap, Edelen en Gedeputeerden van de Steeden van Holland en Westvriesland, (1588-1603), 15 oktober 1588. Gedrukt in de 18e eeuw: Nieuw Register, Het Nationaal Archief, Den Haag, voor de jaren 1588 en 1589.

⁷ Register van Holland en Westvriesland: Resolutien... 10 July 1589.

⁸ Register van Holland en Westvriesland: Resolutien... 14 maart 1603. También: Index op de Registers der Resolutien van de Heeren Staaten van Holland en Westvriesland, (1586-1603), 14 maart 1603. Het Nationaal Archief.

⁹ Las circunstancias de la liberación de J. Gosalbes de Cunedo se detallan en el artículo correspondiente, al entrar en acción las 'recomendaciones' de Justus Lipsius.



Josep Gosalbes de Cunedo. Un humanista alicantino del siglo XVI

Poemas



I. Autoris Poesis

Est mihi sacra domus antiquae nata ruinis
laurus, at exilem rudera dura premunt.
Praesidio cuius laurus Parnasia crescet,
laurea uictorem clara coronet eum.

Poesía del autor

*Ha nacido entre las ruinas de mi antigua casa un
laurel sagrado
a pesar de que los duros escombros oprimen al
exiliado.*

*Bajo su protección crecerá el laurel del Parnaso
y espero que lo corone como vencedor con sus
ilustres hojas.*



II. De Ilice urbe, uulgo Alicante, patria nostra

Consurgit, superans turrato uertice nubes,
Ilica, cui nomen contulit ipsa, sinu,
humanumque caput faciemque petentibus alto
ostentat fessis litora tuta sua.

Si caput effosum capituli colle Quirini
portendit rerum moenibus imperium,
quid tibi portendit natiua cacumine montis
alma parens facies, quid caput alma tuum?
Italici iuris fueras, pomeria tendis
maior, at augurio maxima mater eris.

5

Sobre la ciudad de Ilici, común- mente llamada Alicante, patria nuestra

*Se levanta, superando sobre su cumbre fortificada las
nubes,*

*Alicante, sobre la bahía, a la que ella misma ha dado
su nombre,*

*y muestra desde lo alto una cabeza y un rostro humanos
a los que llegan fatigados a sus costas seguras.*

*Si la cabeza de un capitel esculpida en una cima
anuncia en sus murallas el poder de las obras de
Quirino,*

5

*¿qué anuncia para ti el rostro paterno original,
nacido en la cima del monte?, ¿qué presagia tu cabeza?
Has sido de derecho itálico, ya crecida extiendes tus
fronteras,*

*pero, según el augurio, serás una madre mucho más
importante.*

10



Pruebas de acceso a la universidad

MATEMÁTICAS II Y MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

Las pruebas de acceso a la universidad reciben diferentes nombres según la comunidad autónoma en la que se realicen. Así, ABAU (Galicia), EAU (País Vasco), EBAU (Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Islas Canarias, La Rioja y Murcia), EvAU (Aragón, Castilla-La Mancha y Navarra), EVAU (Madrid), PAU (Cataluña y Comunidad Valenciana), PBAU (Islas Baleares) o PevAU (Andalucía).

Con este panorama de nombres, se puede deducir que cierta unificación es del todo imposible. Algunos políticos biempensantes proponen que la pruebas sean muy similares, independientemente de la comunidad autónoma de procedencia.

Ahora bien, ¿es viable esta propuesta?

Si solo fuera el nombre, cabría albergar alguna esperanza; sin embargo, tanto en Matemáticas II como en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, según veremos más adelante, difieren tanto los contenidos como el método de elección de los ejercicios de unas comunidades autónomas a otras. ¡Increíble, pero cierto!

Matemáticas II

Como se puede comprobar en la siguiente tabla, en el examen de Matemáticas II de las comunidades autónomas indicadas, este procedimiento de selección de ejercicios que se mantiene desde la pandemia del año 2020 permite, en muchos casos, aprobar, y con buena calificación, con solo haberse preparado el 50 % del programa. Realmente, ¿no es absurdo? En Galicia, con la elección de 5 ejercicios de 8, se suaviza esta aberración; y en Cataluña, teniendo que elegir

4 ejercicios de 6, también. Pero ¡cuidado!, porque los estudiantes no se examinan de nada de Probabilidad y Estadística. Solo en el caso del País Vasco y las Islas Canarias se mantiene un criterio de elección de ejercicios que permite evaluar todos los contenidos.

De tal forma que, por ejemplo, un estudiante de Andalucía o Navarra cuyo examen contiene 4 ejercicios de Análisis, 2 de Álgebra y 2 de Geometría, está compitiendo con otro de Madrid cuyo examen tiene 2 ejercicios de Análisis, 2 de Álgebra, 2 de Geometría y 2 de Pro-

babilidad y Estadística. Solo teniendo en cuenta los contenidos que han tenido que estudiar, el sistema es manifiestamente injusto.

Otra cuestión, no menos importante, es el grado de dificultad de las pruebas según la comunidad autónoma. A pesar de que en este caso la valoración tiene un cierto grado de subjetividad, se puede contrastar que sí hay diferencias significativas y que estas lo son de un modo escandaloso. Para verificar esta afirmación basta, por ejemplo, con revisar las pruebas ordinarias de este año.

Y, por último, y a mi entender, un tema crucial como es el de proponer ejercicios aplicados en diferentes contextos, es decir, mostrar las innumerables aplicaciones de las Matemáticas, como podíamos intuir, también muestra diferencias notables de unas comunidades a otras.

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

En el caso de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, los contenidos son más uniformes en la mayoría de las comunidades autónomas, excepto en Cataluña, en donde no estudian nada de Probabilidad y Estadística. Por otro lado, como se puede observar en la tabla que se adjunta, el procedimiento de elección de ejercicios sigue mostrando diferencias notables entre comunidades, incluso más todavía que en el caso de Matemáticas II.





Punto de vista



Además, algunas comunidades han incorporado este año en las pruebas ejercicios aplicados a diferentes contextos en varios bloques temáticos. El caso más extremo es el de Cataluña, donde todos los ejercicios propuestos están contextualizados. Sin embargo, todavía existe mucha disparidad y, quizá, sea esta la característica que marque más diferencias entre comunidades.

En cuanto al grado de dificultad de la prueba, hay que valorarlo de forma conjunta con el número de ejercicios propuestos y el procedimiento de selección. Una vez más, también hay diferencias significativas entre comunidades.

Las pruebas de acceso a la universidad en las redes sociales y medios de comunicación

Todos los años, en los meses de junio y julio, aparecen noticias en las redes sociales y medios de comunicación relati-

vas a la dificultad o, incluso, al posible error del enunciado del algún ejercicio en los exámenes de Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II de las pruebas de acceso a la universidad.

Este año, en la convocatoria ordinaria de junio, hemos tenido cierto revuelo con un problema de Matemáticas II en la Comunidad de Madrid. En concreto, con el siguiente enunciado y apartado: Ejercicio B3. Dada la función real de variable real definida sobre su dominio como se pide:

$$f(x) = \begin{cases} \frac{x^2}{2+x^2}, & x \leq -1 \\ \frac{2x^2}{3-3x}, & x > -1 \end{cases}$$



Matemáticas II

Comunidad Autónoma	Procedimiento de elección de ejercicios
Andalucía	4 de 8
Aragón	5 de 10
Asturias	4 de 8
Cantabria	4 de 8
Castilla-La Mancha	4 de 8
Castilla y León	5 de 10
Cataluña	4 de 6
Comunidad Valenciana	4 de 8
Galicia	5 de 8
Islas Baleares	4 de 8
La Rioja	5 de 10
Madrid	4 de 8
Murcia	4 de 8
Navarra	4 de 8
País Vasco	5 partes con dos ejercicios cada una. Deben seleccionar un ejercicio de cada parte.
Islas Canarias	4 bloques con dos ejercicios cada uno. Deben seleccionar un ejercicio de cada bloque.

a) Estudiar la continuidad de la función en \mathbb{R} .

¿Se puede resolver el problema? La respuesta es: Sí. Pero, a mi entender, tanto la redacción del enunciado como la de la pregunta del apartado a) es del todo mejorable. Bastaría simplemente con utilizar la redacción de un ejercicio similar que figura en Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II en la misma convocatoria. Así:

Ejercicio B3. Se considera la función real de variable real definida por la siguiente expresión: ...

a) Indique el dominio de la función $f(x)$ y analice su continuidad.

En diferentes medios de comunicación valencianos se podían leer titulares como "Lágrimas y enfado por la dificul-

Punto de vista

Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Contiene Probabilidad y Estadística	Comunidad Autónoma	Procedimiento de elección de ejercicios
No	Andalucía	4 de 8
Sí	Aragón	3 de 6
Sí	Asturias	4 de 8
Sí	Cantabria	3 de 6
Sí	Castilla-La Mancha	4 de una selección variopinta
Sí	Castilla y León	3 ejercicios de 6 y 1 cuestión de 3
No	Cataluña	4 de 6
Sí	Comunidad Valenciana	3 de 6
Sí	Galicia	3 de 6
Sí	Extremadura	5 de 10
Sí	Islas Baleares	4 de 8
Sí	La Rioja	4 de una elección variopinta
Sí	Madrid	5 de 10
No	Murcia	4 de 8
Sí	Navarra	3 de 6
	País Vasco	5 partes con dos ejercicios cada una. Deben seleccionar un ejercicio de cada parte.
Sí	Islas Canarias	4 bloques con dos ejercicios cada uno. Deben seleccionar un ejercicio de cada bloque.

cre en el polémico examen”, en el que tenían que elegir los estudiantes 4 ejercicios de un total de 8. En este caso, la nota media fue de 4,65 y aprobó el 46%. Como dato importante cabe señalar que la mayoría de los ejercicios están contextualizados.

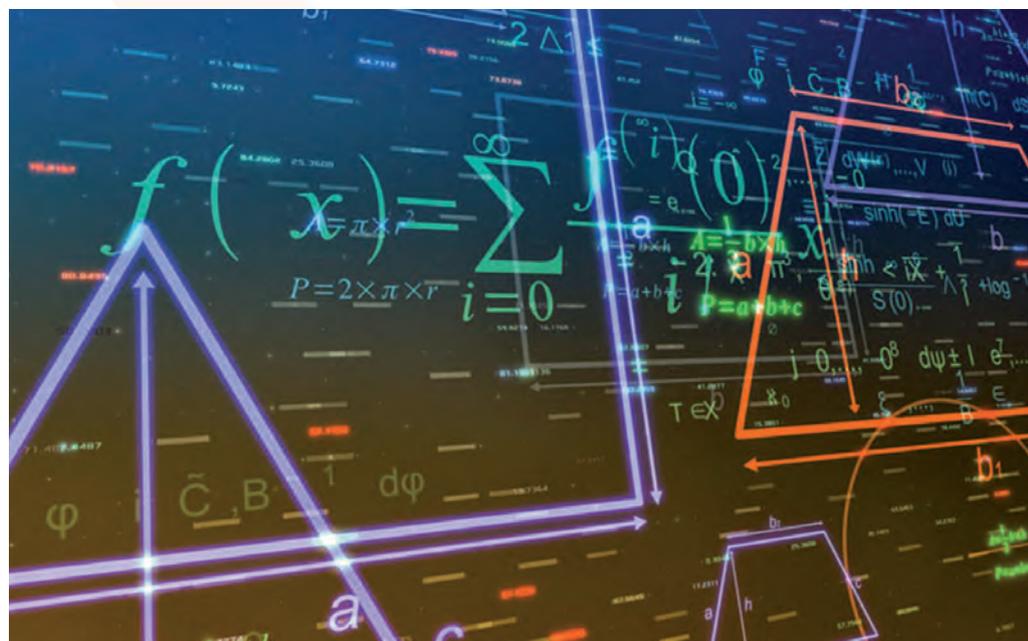
Evidentemente, esta es una muestra de los avatares de las Matemáticas en la convocatoria ordinaria de este año 2023 en las pruebas de acceso a la universidad. Hay muchas más. Y seguirán existiendo. Animo a los lectores aficionados a la cosa matemática a que consulten los exámenes aquí mencionados para formarse su propia opinión y, además, a que contrasten los modelos de ejercicios que se proponen en otras comunidades.

Por último, lo que no es razonable es que se haya mantenido, durante cuatro años, en la mayoría de las comunidades autónomas, el procedimiento de la elección de ejercicios de esta manera discrecional que en nada enriquece la formación de los estudiantes. ¿A qué se debe esta decisión? Esperemos que haya cierta implicación en todos los ámbitos educativos para revertir esta situación algo caótica y que logremos caminar juntos en la senda matemática adecuada. ■

ANTONIO NEVOT LUNA

tad del examen” o “Enunciados muy enrevesados y difíciles de entender”. Todo ello relativo al examen de la convocatoria ordinaria de este año de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II en la Comunidad Valenciana. Después de analizar el examen en el que los estudiantes tenían que elegir 3 ejercicios de los 6 propuestos, se puede observar que la quejas tienen algo de razón, puesto que hay tres con cierta dificultad y otro con muchas operaciones, si bien dos de los ejercicios son clásicos en esta materia. De hecho, la nota media de la prueba fue de 5,24 y el 58,6 % de aprobados.

El examen de Matemáticas Aplicadas a las Ciencia Sociales II de las Islas Baleares también ha estado en los titulares de los medios de las islas como “Masa-





Galería

de las colecciones reales



Fachada Campo del Moro.

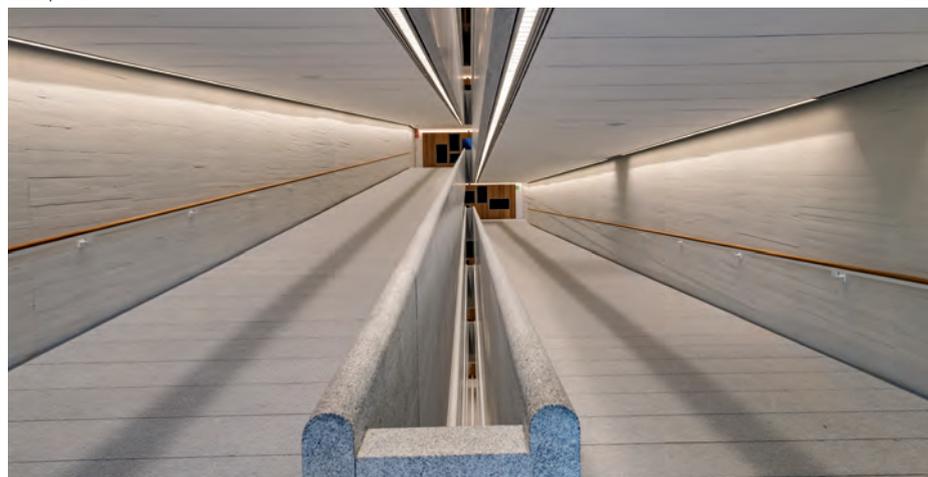
El impulso ilustrado fue, como es sabido, sistematizador. En su deseo de promover la cultura y de facilitar el acceso a la misma, se inauguró en 1819 el Real Museo de Pintura y Escultura, que posteriormente pasó a denominarse Museo del Prado. Con el mismo espíritu, treinta años más tarde abría la Real Armería. Las Reales Caballerizas albergaban una colección de carruajes. Se proyectó un Museo de Tapices en el Real Monasterio de El Escorial que no llegó a ver la luz. Con el reinado de Isabel II comienza la nacionalización de los bienes de la Corona. Durante la Segunda República, el Gobierno de Manuel Azaña llegó a publicar el decreto para el Museo de Armas y Tapices, que habría de construirse cerca del Palacio Real. La Guerra Civil dio al traste con el proyecto. Finalmente, en 1998, el organismo estatal Patrimonio Nacional, encargado del mantenimiento de los bienes vinculados a la corona española, planteó erigir un museo en el que se exhibieran parte de las colecciones que, a través de cinco siglos, desde los Reyes

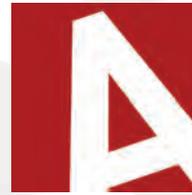
Católicos hasta Alfonso XIII, habían atesorado los sucesivos monarcas. Entre ellas, artes decorativas, carruajes, mobiliario, joyas y tapices. Para tal fin, se realizó un concurso que, en su segunda y definitiva edición de 2002, fue ganado por el equipo formado por los arquitectos Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla. Cuatro años más tarde, comenzaron los trabajos que

Madrid es un foco de atracción cultural con gran impacto económico

han permitido, en 2023, la apertura de la Galería de las Colecciones Reales. El 25 de julio tuvo lugar la inauguración oficial, presidida por el Rey de España, Felipe VI.

Rampas. Galería.





Reloj-candil de sobremesa. 1583.
(Hans de Évalo). Encargo de Felipe II.

Madrid y el turismo cultural

La capital de España se está convirtiendo en un foco de atracción cultural, capaz de generar impacto económico merced a la atracción de visitantes. El Paseo del Arte, formado por el Museo del Prado, el Thyssen Bornemisza y el Reina Sofía, constituyen un núcleo en cuya proximidad se halla un enjambre de instituciones museísticas. En noviembre de 2021, la remodelación de la Plaza de España sorprendió a los madrileños, facilitando la conexión con el Palacio Real, al tiempo que proporcionaba un amplísimo lugar de paseo. En el presente año, tras diecisiete de trabajo, abre sus puertas la Galería de las Colecciones Reales, ambicioso proyecto concebido, además, como estandarte de otros reales sitios, tanto en otros puntos de España, como en la segura, confortable y bella Madrid. Atractiva para lo que Manuel Ramos Lizana deno-

Columnas salomónicas. 1674-1678.
(Churriguera y Herrero). Diseño de Herrera el Mozo.

El turismo cultural exige desplazamiento físico. Se constituye como experiencia enriquecedora y distintiva.

mina la industria del ocio, propiciatoria del consumo masivo de bienes y servicios. En la sociedad contemporánea, estos son accesibles en buena medida desde el propio domicilio, gracias a las tecnologías virtuales. Sin embargo, el turismo cultural exige desplazamiento físico. Se constituye como una experiencia que puede ser tan enriquecedora individualmente como distintiva, en la medida que es capaz de presentar al propio individuo ante sí mismo y ante los demás; "he visitado y conozco x". Por otra parte -afirma Ramos-, el perfil del turista cultural corresponde a una persona de clase media o alta que considera el viaje como forma de disfrutar de lugares estéticamente atractivos e históricamente significativos, asimilables suficientemente gracias a su curiosidad y formación intelectual.

Pues bien, la propia denominación y configuración del espacio que presentamos se adecua perfectamente a esta concepción de turismo cultural. Al visitante, en efecto, se le propone transitar, en conexión con el término galería, a través de un edificio de reciente construcción que alberga en la exposición inaugural 650 piezas orde-

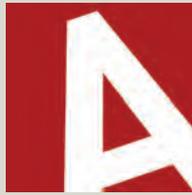


Dessert del príncipe Don Carlos.

nadas cronológicamente. Precisamente, conseguir la armonización y complementariedad entre el moderno y enorme edificio -40.000 metros cuadrados de superficie distribuidos en siete pisos- y el contenido que remite a cinco siglos de historia, es uno de los retos del proyecto. El resultado es espectacular y, al tiempo, discreto. El propio edificio, estudiado para conseguir el mayor ahorro energético posible, constituye una obra de arte acogedora, pese a su magnitud, gracias en parte

La Galería de las Colecciones Reales armoniza un moderno edificio con cinco siglos de historia





Carroza negra. 1670-1680. Perteneció a la reina regente Mariana de Austria.

a las naves diáfanas que lo conforman, de hasta 16 metros de ancho; con un acceso próximo al Palacio Real, y otro desde la Cuesta de la Vega, dotado de espectacular mirador con vistas a los Jardines del Moro, a la Casa de Campo y a la Sierra del Gua-

La Galería es motivo de orgullo para toda una nación que todavía se menosprecia

darrama. De este modo, desde el cogollo del Madrid histórico y urbano, la segunda ciudad más arbolada del mundo, se conecta con la naturaleza exterior.

Los espacios expositivos

Todo espacio museístico debe aspirar a la singularidad. En este caso, se ofrece al visitante la exhibición de piezas notables y significativas, reunidas por los sucesivos monarcas españoles. Cada uno de ellos vivió un determinado contexto intelectual y tuvo gustos específicos que dieron lugar a su particular colección. Evolucionando, por ejemplo, como ocurrió en otros países europeos, desde la voluntad propia de las Wunderkammer o "cámaras de las maravillas" de reunir objetos exóticos de alto precio, hasta la primacía de la pintura que se fue consolidando en el siglo XVII. El coleccionismo real se consideraba una práctica prestigiosa, destinada a mostrar, simbólicamente, el poder, lujo y buen gusto del anfitrión.

El Arcángel San Miguel venciendo al demonio. 1692. (Luisa Roldán).



El coleccionismo real muestra, simbólicamente poder, lujo y buen gusto.

Si se accede a través de la entrada principal en la Plaza de la Armería, la experiencia es literalmente inmersiva, pues se trata de un recorrido que desciende a través de tres plantas. La primera de ellas está dedicada a la dinastía de los Austrias, y en ella destacan las colecciones de tapices y la Real Armería. Puede contemplarse, también, parte de la muralla árabe descubierta durante las obras. Los Borbones, en la segunda sala, promovieron la construcción de las reales fábricas –de cristales, de porcelanas, de loza, sedas, muebles...– para promover la producción nacional. La tercera sala, accesible desde el Campo del Moro, incorpora un cubo en el que se proyectan imágenes de otros Reales Sitios, ubicados a lo largo de nuestra geografía. Será también la sede de exposiciones temporales, la primera de las cuales es En movimiento. Vehículos y carruajes de Patrimonio Nacional, donde el transporte se aúna con la exhibición de magnificencia. La Galería de las Colecciones Reales es motivo de orgullo no solo para Madrid, sino para toda una nación que todavía se menosprecia a sí misma. ■

RAFAEL GARCÍA ALONSO

Datos de interés

Directora de la Galería de las Colecciones Reales: Leticia Ruiz Gómez.

Horario: de 10 a 20 h. (domingos y festivos hasta las 19 h.), con acceso gratuito de lunes a jueves a partir de las 18 h.

Bibliografía

Jiménez-Blanco, María Dolores (2014). Una historia del museo en nueve conceptos. Madrid. Ediciones Cátedra.

Nota de prensa. Patrimonio Nacional.

Ramos, Manuel (2007). El turismo cultural, los museos y su planificación. Madrid. Ediciones Trea S.L.

El poder de educar desde las emociones

La transformación del sistema educativo ha traído consigo el reemplazo de modelos eminentemente cognitivos, característicos del siglo pasado, para dar lugar a nuevas formas de enseñanza que integran un mayor componente emocional. La preocupación por la salud mental, especialmente acrecentada por la pandemia, sería la base de iniciativas como el *Plan de Acción de Salud Mental 2022-2024*, en cuya quinta línea estratégica se hace referencia a la elaboración de una 'Guía de Escuelas Promotoras de Salud en España', que contemple el bienestar emocional del alumnado.

El empeoramiento de la salud mental es una percepción que comparte el 75% de la población de nuestro país, según el estudio 'La situación de la Salud Mental en España', publicado en el mes de marzo por la Confederación Salud Mental España y la Fundación Mutua Madrileña. El trabajo también recoge otros datos relevantes, como es el hecho de que un 22,8% de la población manifieste haber atravesado, o estar atravesando, un problema de salud mental y/o sufrimiento psíquico. A las dificultades que supone convivir con una enfermedad de tales características, se añade la discriminación y/o rechazo social a la que tendrían que hacer frente muchas de estas personas. En el caso de los jó-



venes, el estudio califica la situación de «preocupante», apuntando a un aumento de los intentos de suicidio y de los ingresos hospitalarios. Asimismo, en lo que se refiere a la población adolescente, otros trabajos, como el publicado en el año 2022 por Unicef España, revelan cómo un 15% de los adolescentes entrevistados presentan

síntomas graves o moderadamente graves de depresión. Intervenir en el ámbito educativo es prioritario, dado el elevado número de horas que pasan los estudiantes en los centros.

Competencias emocionales

Disponer de una buena salud mental depende en gran medida de nuestro bienestar emocional. Basándonos en la definición que aporta la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre ambos conceptos, si bien estos compartirían ciertas similitudes, se trata de dos cuestiones diferentes. En lo que respecta a la salud mental, esta hace referencia a un estado de bienestar que permitiría a la persona desarrollar su potencial y hacer frente a los diferentes escenarios que

Rafael Bisquerra, presidente de la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar.



le plantea la vida, pudiendo aportar a la comunidad. Mientras que el bienestar emocional está más ligado a un estado anímico. Rafael Bisquerra, presidente de la Red Internacional de Educación Emocional y Bienestar (RIEEB), define esto último como «lo más parecido a la felicidad», y añade, «pero a diferencia de la alegría, hay que construirlo a través de la introspección».

La educación emocional favorece la gestión de las emociones, influyendo positivamente en la disminución de los índices de ansiedad y depresión, a la vez que está relacionada con un mayor rendimiento académico. En lo referido al mundo laboral, las competencias emocionales podrían llegar a resultar igual de importantes que las de carácter más técnico, siendo un reclamo cada vez mayor por parte de las empresas a la hora de incorporar a un profesional a su plantilla. Las competencias emocionales serán un potente mecanismo de diferenciación, especialmente valioso en un contexto marcado por el avance de la inteligencia artificial. Esto hará preciso potenciar la parte emocional desde la formación más incipiente.

Bienestar emocional en el ámbito educativo

Incorporado a la Estrategia de Salud Mental, el 'Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo', desarrollado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, trata de dar respuesta a aquellas necesidades que los estudiantes puedan presentar en torno a la salud mental y el bienestar emocional. El Programa parte de la colaboración de





Asesoría pedagógica

toda la comunidad educativa, y contempla la formación del profesorado, equipos directivos y de orientación e inspección educativa en materia de bienestar emocional y salud mental, para lograr una detección temprana de los casos. Del mismo modo, destaca que todo el conjunto de profesionales conozca aquellos protocolos activos de derivación del alumnado en situación de riesgo a los servicios de atención primaria de salud mental.

ción para su implantación concluyó el 31 de agosto de 2023.

Comunidad educativa y acoso escolar

Desde el Consejo General de Colegios de Psicólogos manifiestan que, incluso reconociendo que estos planes y programas son "imprescindibles", si se quiere lograr un resultado óptimo, han de involucrar a todos los actores que intervienen en el ámbito educativo. «Estos planes deben formar parte de la respuesta consolidada de los centros en su proyecto educativo y, especialmente, con la participación de toda la comunidad educativa. Desarrollar estos planes exclusivamente con el alumnado supone un avance evidente, pero absolutamente insuficiente», exponen. Del mismo modo, inciden en la importancia de que estos se desarrollen en un tiempo adecuado, se incluyan en el proyecto educativo, así como en la programación general anual, huyendo de acciones puntuales. Se trataría, al fin y al cabo, de que las actividades que se desempeñan se realicen de forma sostenida en el tiempo.

En línea con lo que se ha expuesto anteriormente, gozar de una buena salud mental está intrínsecamente relacionado con un bienestar emocional y ambas

La educación emocional favorece la gestión de las emociones e influye positivamente en la disminución de los índices de ansiedad y depresión, a la vez que está relacionada con un mayor rendimiento académico



cuestiones, a su vez, con la práctica deportiva.

Desde el Consejo General de Colegios Profesionales de la Educación Física y el Deporte (COLEF), subrayan cómo su «labor no solo juega un papel como docentes para prevenir y cuidar la salud mental de las y los menores, junto con el resto del claustro, siguiendo los protocolos pertinentes en cada caso. La Educación Física, además, está estrechamente relacionada con el bienestar psicológico, por las propiedades intrínsecas de las actividades físico-deportivas». Más allá del impacto que tendría, tanto a nivel individual como grupal, la práctica deportiva, las clases de Educación Física ponen en valor la cooperación y colaboración entre el alumnado, generando un espacio de detección muy importante a la hora de identificar situaciones de acoso. Por otro lado, desde el COLEF alertan de que la intervención docente se lleve a cabo desde una perspectiva ética y deontológica, destacando cómo una praxis inadecuada podría repercutir negativamente en el bienestar emocional de los adolescentes, generando nuevos problemas o acrecentando los ya existentes.

La educación emocional, además de reforzar la empatía y asertividad de una persona, ayuda a que esta cuente con una mayor tolerancia frente a la frustración. Una correcta gestión emocional apacigua la impulsividad y proporciona las herramientas necesarias para poder afrontar la adversidad. Es, en definitiva, la llave con la que poder conocer nuestras emociones y lograr que estas no se vuelvan en nuestra contra ante su posible descontrol, sin que ello implique tener que reprimirlas. ■

MIRIAM BENAVIDES



Las líneas marcadas por el Programa también contemplan la sensibilización y prevención sobre el abuso de las TIC o la divulgación de buenas prácticas para promocionar el bienestar emocional, garantizar un buen seguimiento, minimizar posibles efectos y contribuir a reducir el estigma creado en torno a la salud mental, entre otros. En lo que concierne a su ejecución, ya el 22 de diciembre de 2022 el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba una resolución por la que se aprobaba «la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas» de dicho Programa, cuyo importe ascendía a los 5 millones de euros. El plazo de ejecu-



Asesoría jurídica



¡Han ocupado mi vivienda! ¿Qué puedo hacer?

Es una pregunta muy frecuente en la actualidad. Muchas personas, debido en gran medida a la opinión pública, se hacen esta pregunta, y se ha generado un verdadero pavor y desasosiego ante el fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas. Nosotros la escuchamos a menudo cuando estamos sentados en el despacho y descolgamos el teléfono o, cuando toga en mano, nos dirigimos al juzgado.

No podemos dejarnos llevar por la incertidumbre y por la multitud de información que recibimos acerca de este tema, que no hace más que confundir al ciudadano con ideas preconcebidas, erróneas o inexactas. Desde nuestra perspectiva, para intentar tranquilizar al lector, vamos a tratar de exponer, a grandes rasgos, los diferentes tipos de ocupación que podemos encontrar y su regulación legal.

Podemos distinguir tres tipos de ocupación y, atendiendo a ello, utilizar la estrategia procesal más conveniente:

1. El inquilino que no paga, incumple el contrato de arrendamiento quedándose en la vivienda en contra de la voluntad del

propietario, o bien continúa en el inmueble una vez expirado el plazo.

Nos encontramos aquí ante una situación de incumplimiento contractual de carácter civil, en la que lo más recomendable es interponer una demanda de desahucio ante el orden jurisdiccional competente, a la que podemos acumular la reclamación del abono de las rentas impagadas.

La reciente publicación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, ha modificado la regulación ya existente en la materia, introduciendo cambios que afectan a los procedimientos de desahucio. Se modifica el artículo 439 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y se hace una diferenciación atendiendo a si el arrendador es considerado o no gran tenedor.

2. El que entra en una casa habitada que no es de su propiedad.

El requisito fundamental en este supuesto es que la vivienda tiene que estar habitada de manera habitual por otra persona. En este caso, acudiremos al orden penal, ya que nos encontramos ante un delito de

allanamiento de morada regulado en el artículo 202.1 del Código Penal (CP).

3. El que entra en una casa deshabitada, sin título que le habilite, que no es de su propiedad, para quedarse a vivir en ella.

En estos casos de ocupación, podemos encontrar dos vías para resolverlo. Una sería la vía penal. Nuestro Código Penal regula estas situaciones a través del delito leve de usurpación de bien inmueble, tipificado en el artículo 245.2 del CP.

La otra vía es la civil, mediante demanda para la expulsión del ocupante y la recuperación del inmueble, solicitando al Juzgado de Primera Instancia que se entregue la vivienda a la propiedad.

En los procedimientos de usurpación se fija la obligación de dar traslado a las Administraciones Públicas y locales de vivienda para evaluación.

Fuera de estas tres categorías, podemos encontrar un tipo de ocupación no contractual, que es la de aquel que reside en la vivienda en precario, es decir, de manera gratuita y con el consentimiento inicial del propietario. El procedimiento de desahucio, en estos casos, es muy similar al previsto para los arrendamientos.

Lo mismo sucede con el proceso previsto en el artículo 41 de la Ley Hipotecaria por el cauce del art. 250.1 7.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil: se trata del Juicio Verbal para la Efectividad del Derecho Real Inscrito.

Como vemos, son varios los supuestos de ocupación ante los que podemos encontrarnos, al igual que las vías para resolverlos, por lo que es fundamental buscar asesoramiento jurídico, a fin de conseguir una solución efectiva del problema. ■

García Pi Abogados





Observaciones del caminante

Los invasores



Los seres vivos, animales o vegetales, tienden a ocupar siempre aquellos territorios donde es posible sobrevivir y prosperar. Su adaptación al medio ha sido tan asombrosa como misteriosa, aún en la actualidad. Sin embargo, en las últimas décadas, la extinción de las que resistían y la invasión de las oportunistas nos aparece con una frecuencia inusitada e indefectiblemente se ha relacionado con la superpoblación humana y los avances tecnológicos. El fenómeno se presenta como una amenaza.

Cuando estudiaba medicina en Valencia, allá por los años 60 del siglo pasado, el *Boletín de Historia Natural*, en uno de sus artículos, decía que la tórtola turca (*Streptopelia decaocto* L.), que desde hacía años se expandía por Europa desde Asia Menor, había llegado al río Ródano y, probablemente, seguiría su expansión hacia Occidente. Hoy ocupa toda la Península Ibérica y el Norte de África...

Pero no es un caso aislado, la urraca ha ensanchado su hábitat desde las zonas donde habitualmente se la encontraba en los carrascales. Y la paloma torcaz (el *tudó* de nuestras sierras) ahora se puede observar frecuentemente en las zonas ajardinadas de la costa alicantina.

Podemos imaginar muchas causas para estos fenómenos, pero en el centro de todos nos encontramos nosotros como causa o víctima de esos cambios. La globaliza-

ción, el intenso comercio, el aumento de residuos orgánicos que producimos..., han cambiado la conducta de muchas especies. Las gaviotas ya no buscan su sustento preferentemente en el mar, sino en los inmensos vertederos de nuestras ciudades; la jardinería intensiva ha importado plagas siniestras como el picudo rojo de las palmeras o el picudo negro, que ataca a la pita o agave poniendo en peligro su supervivencia; o la cochinilla blanca, que ha arrasado y ha exterminado amplias zonas de chumberas, tan extendidas en gran parte de la Península Ibérica.

Los cambios que producimos en el medio natural son imperceptibles a veces, pero en la mayor parte de casos son terriblemente lesivos. Las ciudades crecen como forúnculos malignos, succionando las aguas subterráneas y contaminando con los excretas y los plásticos gran parte del territorio que las circunda. La superpoblación humana es probablemente insoportable para nuestro futuro, pero alrededor de nuestras poblaciones pululan millares de especies animales y vegetales que se benefician de los cambios que inevitablemente producen. Y las especies que inconscientemente fomentamos, en su mayoría, no son ni las más agradables de ver ni las más útiles, más que auxiliares son una plaga, o acaban siéndolo. El indudable cambio climático que estamos produciendo sin demasiadas posibilidades de reversión complica cada vez más nuestra manera de vivir.

Hace unos días mataron un jabalí en El Campello a la misma orilla del mar

Mediterráneo. Hace 70 años solo vivía esta especie en sierras muy lejanas cubiertas de bosques, pero las masías que se hallaban en ellas se despoblaron hace mucho tiempo y sus pobladores engrosaron las ciudades, los jabalíes se reprodujeron a sus anchas. Ahora descienden a las ciudades, derriban los contenedores de basura y se alimentan con los residuos orgánicos que dejan los humanos. El jabalí es un animal muy fecundo y ya no tiene enemigos: ni lobos ni perros salvajes ni cazadores humanos que aprovechen su carne ni agricultores que los ahuyenten. Hemos cambiado nuestro modo de vida y, en ese aspecto, ya no hay marcha atrás, solo podemos mejorar nuestro futuro, y, aunque pensemos que nuestro presente es excelente, es un presente hipotecado. Y las hipotecas se pagan.



Vivimos en una época imprecisa regida por consignas de internet y demás medios de comunicación. La reflexión no se propicia en nuestro ambiente, se debe seguir la corriente que viene impuesta por los medios como una conciencia inapelable. Movidos por pulsiones psíquicas, la autocritica se echa a faltar cada día. ¿Debemos revestirnos de paciencia para encontrar un camino? Sin duda, debemos reflexionar individual y colectivamente. ■

Emili Rodríguez-Bernabeu



¡Tu CDL! ¡Apoya la COLEGIACIÓN!

+ colegiados + ventajas + servicios,... y -cuota.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DOCENTE

(Sin coste extra alguno, debe tenerse el justificante de inclusión.

Importante: Si no lo tienes, pídelo cuanto antes a tu CDL)

Nota: Otras modalidades de SRC –como arqueología, guía turístico, historiadores de arte, mediación, peritos calígrafos y traductores– se atienden en la sede colegial.

965 22 76 77 / cdl@cldalicante.org

Con el asesoramiento de:

AON

LOTERÍA DE NAVIDAD 2023



ProMediación

www.promediacion.com / info@promediacion.com
Tel.: 607 772 447

Servicio de mediación para prevenir y solucionar conflictos relativos a separaciones o divorcios, herencias, problemas laborales, mercantiles...

Sede CDL Alicante



CORREDURÍA DE SEGUROS

En colaboración con el Colegio de Médicos

SEGUROS AUTOMÓVIL • SEGUROS HOGAR

965 22 76 77 / cdl@cldalicante.org



CARNÉ PROFESIONAL COLEGIAL

Tu seña de identidad profesional. Posibilita el acceso a diversos Museos. Formato tarjeta pvc personalizada.

Información
en sede colegial



CDL Alicante

al servicio
de los colegiados

ASESORÍA JURÍDICA

GRATUITA

www.cdlalicante.org/cdl@cldalicante.org

CDL ALICANTE 2.0

Con tu email activamos
“alerta de novedades”...



Colegio Doctores y Licenciados
Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante



@CDLalicante

www.cdlalicante.org/cdl@cldalicante.org

más información tel.: 965 227 677

BALEARIA

NAVEGAR HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE

Es nuestro [#RumboVerde](#)



Navegación ecoeficiente

Apostamos por energías más respetuosas con el planeta con vistas al horizonte de emisiones 0 en 2050.

Una flota más sostenible

Monitorizamos nuestros buques en tiempo real para optimizar consumos y aumentar eficiencia.

A bordo

Reducimos el impacto ambiental a través de proyectos de reciclaje y de economía circular.

Compartimos el Rumbo

Desde la Fundación Balearia colaboramos en acciones que preservan el medio ambiente.

rumboverde.es

